



PLAZA PÚBLICA  
periodismo de profundidad

# El largo camino a la **justicia**

Vivir para ser testigos del horror

**louisa reynolds**

# El largo camino a la justicia

*Texto: Louisa Reynolds*  
*Fotografías: Sandra Sebastián*

*\*“Dos Erres: vivir para ser testigos del horror” es una crónica literaria que se alimenta de extensas entrevistas con los sobrevivientes de la masacre, activistas de derechos humanos que han acompañado el caso, psicólogos y peritos, visitas de campo al lugar de los hechos, la cobertura diaria del juicio de Pedro Pimentel Ríos, las declaraciones rendidas ante el tribunal por las víctimas y los soldados kaibiles que declararon como testigos protegidos, además de fuentes documentales como peritajes históricos y militares y cables desclasificados de la CIA que actualmente se encuentran en el National Security Archive. Los diálogos se reproducen tal y como fueron narrados por las personas que protagonizaron los hechos.*

## Índice

Capítulo I	6
Capítulo II	10
Capítulo III	11
Capítulo IV	14
Capítulo V	15
Capítulo VI	17
Capítulo VII	18
Capítulo VIII	20
Capítulo IX	21
Capítulo X	22
Capítulo XI	24
Capítulo XII	28
Capítulo XIII	30
Capítulo XIV	33
Capítulo XV	36
Capítulo XVI	40
Capítulo XVII	41

Capítulo XVIII	44
Capítulo XIX	46
Capítulo XX	47
Capítulo XXI	50
Capítulo XXII	51
Capítulo XXIII	52
Capítulo XXIV	53
Capítulo XXV	55
Capítulo XXVI	60
Capítulo XXVII	62
Capítulo XXVIII	63
Capítulo XXIX	66
Capítulo XXX	68
Capítulo XXXI	72
Epílogo	75
Fotografías	80

## I

Hoy, el parcelamiento de Dos Erres, en Las Cruces, Petén, donde ocurrió una de las masacres más atroces del conflicto armado interno, es una llanura inmensa, bordeada con alambre de púas, donde pasta apaciblemente un hato de reses. Han desaparecido las enormes milpas, los campos de frijol, de piña y de maní y donde antes comenzaba la vereda para ingresar al terreno hay un portón metálico despintado con las palabras “Finca Los Conacastes. Propiedad Privada”.

El pozo donde quedó sepultado Juan Pablo Arévalo junto con sus familiares, vecinos y amigos, ya no existe. En su lugar hay dos crucecitas blancas, colocadas discretamente para no atraer la mirada de la familia Mendoza, ahora dueña del lugar, y señalada, desde hace años, como uno de los mayores carteles del narcotráfico en Guatemala.

Pero ni los cambios que ha sufrido el lugar, ni el paso de los años han logrado desdibujar el mapa mental que Saúl conserva del parcelamiento, y señala con precisión dónde se encontraban las dos iglesias, una católica y otra evangélica, la escuela, su casa y la de sus vecinos.

El segundo apellido de Federico Aquino Ruano junto con el primer apellido de su primo, Marco Reyes, fueron las “erres” que le dieron su nombre a la comunidad.

Si hoy en día Dos Erres es un lugar remoto -al que se arriba después de un viaje de casi tres horas en microbús de Flores, capital departamental de Petén, a Las Cruces, más otro trayecto de casi una hora en pickup por un abrupto camino de terracería- a inicios de los años 70, era, como se dice popularmente en Guatemala, el lugar “donde el diablo dejó

tirado el caite”, una espesa y calurosa selva tropical donde los primeros pobladores tuvieron que abrirse paso con machete en mano.

A finales de 2011, Las Cruces se convirtió en el municipio 334 de Guatemala, pero en aquellos años era parte del municipio de La Libertad, por el cual pasan dos grandes carreteras que van del centro de Petén a la frontera oeste con México. Lo normal era que las nuevas poblaciones se establecieran a ambas orillas de la carretera. Pero Dos Erres, en el corazón de la selva y alejado de las carreteras, era la excepción.

Juan Pablo Arévalo y Federico Aquino Ruano, o Don Lico, como lo llamaban sus vecinos, habían vivido juntos en La Máquina, en Retalhuleu. Don Federico fue el patriarca de la tierra prometida que él y sus paisanos creyeron haber encontrado en Dos Erres, donde, desde 1966, la agencia gubernamental Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP), había comenzado a llevar migrantes de los departamentos del oriente y sur del país. Con la fundación de aldeas y cooperativas campesinas, el gobierno pretendía comenzar a colonizar el Petén, que era, y sigue siendo, uno de los departamentos más alejados y olvidados por el Estado de Guatemala.

Pero además de la colonización ordenada, la noticia de que en Petén había grandes extensiones sin cultivar, había llegado a oídos de muchos campesinos pobres, quienes llegaron, como los vaqueros del oeste de las películas norteamericanas, a clavar una estaca en la tierra para convertirla en su propiedad.

Fue así como llegaron Federico Aquino Ruano y Marco Reyes, quienes se convirtieron en los “encargados” de Dos Erres, como se refería la gente a los colonizadores a quienes el FYDEP había encomendado la tarea de parcelar un te-

rreno. Para ello habían adoptado el método de dividir los terrenos, numerarlas de manera sucesiva y sortearlas entre las familias que llegaban, de manera que nadie pudiera alegar que se habían distribuido en base a favoritismos personales.

Los terrenos se medían a ojo y no se utilizaba un registro de medidas. En ese proceso desordenado de colonización en el Petén, cada líder comunitario tenía su propia manera de distribuir las tierras. En otras parcelas, simplemente llegaba la gente y agarraba su pedazo, motivo por el cual la distribución de las parcelas se conocía como “las agarradas”. En el caso de Dos Erres se rifaban las tierras.

Cuando Juan Pablo Arévalo escuchó hablar de la nueva comunidad de Dos Erres, no dudó en empacar sus pertenencias y llevarse a su familia a Las Cruces, que en aquel entonces era una aldea de 20 casas, con una escuelita con paredes de guano y una cancha de fútbol. Allí dejó a su esposa mientras emprendía la ardua tarea de ir limpiando su nueva parcela en Dos Erres, hasta que cinco años más tarde, logró construir un rancho.

Así solían hacer la mayoría de los colonizadores: dejaban a sus familias en Las Cruces, y poco a poco iban migrando de forma parcial a los nuevos caseríos y aldeas como Josefinos, Palestina y Dos Erres.

“En Dos Erres las parcelas medían dos o tres caballerías y albergaban a tres o cuatro familias mientras que en Retalhuleu no teníamos ni un pedacito de tierra”, explica Saúl.

Talar la selva sin motosierras ni vehículos era una hazaña de titanes. Con machete en mano se iban abriendo paso bajo el sol abrasador, espantando de vez en cuando a los zancudos que portaban enfermedades como el dengue, la malaria o el paludismo.



Primero tenían que dormir a la intemperie, sobre unos costales y luego comenzaban a erigir champas que se convertían en ranchos con piso de tierra, techo de paja y paredes de caña amarradas con travesaños de madera. Por dentro, los campesinos cubrían las paredes de cartón o nylon para resguardarse de los elementos. Afuera, en el patio, colocaban el comal para hacer las tortillas.

Los sobrevivientes de la masacre recuerdan a Don Federico Aquino Ruano como un hombre delgado y de baja estatura, a quien le gustaba fumar. Tenía una voz fuerte pero era un hombre tranquilo que trataba de solucionar los problemas de buena manera.

Al iniciar la década de los 80, habían llegado familias de Santa Rosa, Jutiapa, Retalhuleu y otros departamentos del oriente y de la costa sur. Dos Erres tenía un total de 745 habitantes y donde antes había selva, ahora había una abundancia de maíz, frijol, piña y maní y se criaban vacas, cerdos y gallinas. La cosecha era larga –duraba de septiembre a junio– y Saúl recuerda que su padre lograba cosechar unos 1,500 quintales anuales de maíz, que transportaba en su carreta hasta Las Cruces, donde llegaban los comerciantes en sus camiones.

Una señal de la creciente prosperidad del parcelamiento era que algunos campesinos habían comenzado a contratar manos extras que llegaban a “semanear” y trabajaban en la tapisca y otras labores.

El parcelamiento no tenía luz ni alcantarillado, ni puesto de salud y durante los primeros años tampoco había tenido agua, lo cual obligaba a los pobladores a ir caminando hasta Las Cruces para abastecerse. Pero eso cambió en 1978 cuando Don Federico construyó el pozo Ruano, el cual no tardó

en convertirse en el punto de reunión de los vecinos, quienes llegaban desde temprano en la mañana para llenar sus cántaros de plástico.

Un año después, con la esperanza de encontrar una segunda fuente de agua, el padre de Saúl había comenzado a cavar otro pozo de 21 metros, pero jamás encontró agua.

## II

Con cara de susto y fatiga por el largo viaje que había hecho desde Flores, Lesbia Tesucún parecía una muchachita que se había perdido en el monte y no la primera maestra que el Ministerio de Educación le asignaba a Dos Erres.

Llegó en junio de 1980, montada en el tractor de Don Gamaliel, un agricultor del parcelamiento, acompañada de su madre, quien estaba preocupada por la suerte que podía correr su hija en aquel lugar tan lejano, y cargando una pequeña maleta con una hamaca, un poco de ropa y unos libros. Tenía 18 años, acababa de graduarse y era la primera vez que dejaba la casa de sus padres.

En el camino, presa del pánico, las lágrimas resbalaban por su carita redonda mientras se aferraba al asiento con todas sus fuerzas, aterrada por la posibilidad de caerse cada vez que el tractor se hundía en un enorme bache.

“Don Lalo, aquí le traigo a la maestra”, dijo Don Gamaliel, cuando llegó a la casa de Estanislao Galicia. “Qué bueno que vino. No pensé que nos fueran a mandar una maestra”, respondió el pastor, quien tomó la maleta de la muchacha y la condujo hasta la habitación donde dormiría.

Dos Erres había conseguido una maestra pero no tenía escuela, un problema fácil de resolver. Al día siguiente, Don Lalo llamó a los vecinos y los puso a trabajar. Mientras que

unos cortaban leña, otros fueron a traer láminas para el techo y en menos de cinco días habían construido una galera rudimentaria con piso de tierra y troncos que fungían como asientos para los treinta niños de diferentes edades que llegaron puntualmente a las 7 de la mañana a recibir su primera clase.

Los alumnos de Dos Erres tenían pocos recursos, jamás habían asistido a la escuela, algunos tenían que caminar una hora para llegar a clases, y había una sola aula para todos, a pesar de que tenían diferentes edades. Pero eran estudiosos y al finalizar el año, la mayoría había aprendido a leer y escribir.

Lesbia pronto se integró a la comunidad que la había recibido con los brazos abiertos y en sus ratos libres se entretenía jugando con los niños de Don Lalo y Doña Fina.

En los días especiales, como el Día de la Independencia o el Día de la Madre, sacaba su cámara fotográfica y retrataba a los niños, imágenes que hoy se encuentran en la oficina de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (Famdegua) como recuerdo de una generación que representaba el porvenir de Dos Erres y a la cual le arrancaron la vida a golpes. Una generación truncada que fue arrojada a las profundidades de un pozo.

### III

Dos Erres era un lugar tranquilo, casi idílico, pero la sombra de la guerra acechaba como un ave de mal agüero. Cuando los habitantes de Dos Erres iban a Las Cruces para vender sus productos y abastecerse de víveres, los soldados, en los puestos de registro, les exigían sus documentos y todo aquel que no se identificara corría el riesgo de ser desaparecido.

Si alguien sacaba más de un tonel de agua del pozo los soldados le preguntaban por qué necesitaba tal cantidad de agua y a quién iba a dársela, infiriendo que el líquido estaba siendo suministrado a los grupos subversivos, y a las vendedoras que iban a Las Cruces les registraban hasta las tortillas.

Además, en el parcelamiento ningún mayor de 15 años se libraba de caminar durante tres horas hasta Las Cruces, donde a regañadientes, agarraba el fusil y se integraba a la Patrulla de Autodefensa Civil (PAC), fuerzas paramilitares creadas en 1982 por el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt, para apoyar al Ejército en el combate a la guerrilla.

Los hombres detestaban esta tarea. Además de que parecía inútil e innecesaria, ya que nadie había visto guerrilleros en Las Cruces, mucho menos en Dos Erres. Cumplir con extenuantes turnos de 12 horas -de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde- los obligaba a dejar desprotegido su hogar. Pero ni siquiera los ancianos que caminaban encorvados y padecían de sordera se libraban. Todos tenían que patrullar, aunque se encontraran postrados en la cama con fiebre, ya que quien desobedecía se exponía a ser señalado como un simpatizante de la guerrilla.

Y eso era lo peor que le podía pasar a alguien. Significaba ser interceptado en el camino por una mano invisible y desaparecer sin dejar rastro alguno.

En ese clima de terror y paranoia, una forma común de poner fin a las rencillas con un vecino era susurrar al oído del subteniente Carlos Antonio Carías, jefe del destacamento, que tal o cual persona era simpatizante de la guerrilla. Sin mayores averiguaciones, esa persona jamás volvía a ser vista.

Ricardo Martínez González era uno de esos hombres que se veía obligado a patrullar y que sabía muy bien que al Ejército no se le contradecía.

Un día, en el camino a Las Cruces, fue interceptado por unos soldados, uno de los cuales caminaba descalzo. Le cortaron el paso y le exigieron que les trajera de inmediato un par de botas de talla 40 o de lo contrario su familia sufriría las consecuencias.

El joven se fue corriendo al mercado, llegó sin aliento al puesto de calzado y le explicó al vendedor lo que le habían exigido. Sin dinero para pagar las botas tuvo que pedir fiado y se dio a la tarea de buscar a los soldados, temiendo lo que podía acaecerle a sus hijos si no cumplía a tiempo con el mandado. Preguntando aquí y allá, logró ubicar nuevamente a los soldados y les entregó las botas. No le dieron ni las gracias, mucho menos el dinero para pagarlas.

Ricardo llevaba diez años viviendo en el parcelamiento cuando tuvo que recoger apresuradamente sus pertenencias y abandonar sus tierras para nunca volver. Una madrugada de noviembre, en 1982, se encontraba junto al único pozo del parcelamiento que contenía agua, jalando la cuerda para subir el cubo de agua, cuando vislumbró entre la maleza un grupo de soldados que se avecinaba.

Eran aproximadamente veinte. Uno de ellos, con el rostro cubierto con un pañuelo negro, se separó del pelotón, lo agarró del hombro y le advirtió: “Que se salga la familia Martínez lo antes posible porque toda esta gente va a ser quemada”. Ricardo debía salir cuanto antes con su esposa e hijos sin decirle nada a nadie si no quería correr la misma suerte que sus desafortunados vecinos.

Por la voz, Ricardo identificó que ese militar con el rostro encubierto era Faustino Castillo. Los padres de Ricardo le habían prestado dinero y él les devolvía el favor salvándole la vida a su hijo.

Pero Ricardo no quiso irse sin antes avisarle a su compadre Félix de la catástrofe que se avecinaba. Pero Don Félix decidió quedarse. Igual que sus vecinos, había escuchado que en abril los soldados habían sembrado terror en Josefinos, una aldea cercana a Las Cruces, prendiendo fuego a los ranchos y asesinando a 57 personas a golpes y disparos. Pero Félix y sus vecinos pensaban que no existía motivo alguno por el cual pudieran correr peligro las vidas de gente trabajadora sin ningún vínculo con la guerrilla. Creyeron, erróneamente, que el que nada debe nada teme.

#### IV

A empujones y con las manos amarradas, llevaban por delante al infeliz que habían elegido para mostrarles el camino a Dos Erres. Iban a limpiar el camino y a exterminar a todo ser viviente que encontraran a su paso en esa aldea “roja”. Por algo la operación ordenada por el teniente kaibil Roberto Aníbal Rivera Martínez se llamaba “La Chapeadora”, que significa, “la que limpia la tierra con el machete”.

A la vanguardia, como siempre, iba el grupo de asalto – “los rematadores” – los más feroces y violentos, quienes gozaban de la confianza especial del teniente Rivera Martínez.

La orden que había recibido la Patrulla Especial Kaibil de 19 soldados más los 40 kaibiles de refuerzo era entrar a Dos Erres bajo fuego enemigo. Esa gente se había negado a patrullar y en los puestos de registro habían interceptado camiones cargados con costales marcadas con las letras FAR, las siglas de las Fuerzas Armadas Rebeldes, y algo que los soldados tal vez ignoraban, las iniciales de Federico Aquino Ruano. Eso solo podía significar una cosa: esa gente apoyaba a la guerrilla y estaba escondiendo los 21 fusiles que las FAR les habían robado en octubre, durante la emboscada de San Diego.

Pero allí no se escuchó ni un disparo. Eran las tres de la madrugada y sólo el chirrido de los insectos nocturnos perforaba el silencio hasta que los 40 soldados kaibiles botaron las puertas y sacaron, a punta de fusil, a los campesinos aterroizados.

Habían volteado camas y armarios pero los fusiles que tenían órdenes de recuperar no aparecían por ningún lado.

Una hora más tarde, habían registrado todos los ranchos y los hombres habían sido llevados a la escuela para ser interrogados mientras que las mujeres habían sido conducidas a la iglesia evangélica Asamblea de Dios.

El teniente Rivera Martínez ordenó al especialista Obdulio Sandoval, al subinstructor Alfonso Vicente Bulux, al cocinero Favio Pinzón, y a otros dos soldados, entre ellos uno que tenía un lunar en el pómulo izquierdo, que fueran a registrar las viviendas para asegurarse de que no quedara nadie.

## V

María Juliana Hernández Morán sentía un profundo desasosiego mientras preparaba el desayuno. El día anterior, sus hijos Salomé Armando, de 11 años, y Ramiro, de 23, habían ido a Las Cruces, montados en una mula, para comprar medicina y víveres. No habían regresado y unos días antes habían escuchado una ráfaga de disparos.

Estaba absorta en esos pensamientos cuando la puerta de la casa se vino abajo estrepitosamente. Uniformes de color verde oliva, botas negras, la punta de un fusil Galil que le apuntaba a la sien.

“¡Hijos de la gran puta, les vamos a volar la tapa de los sesos!”, les gritaron. Los soldados que portaban plaquetas militares y pañuelos rojos en el brazo, con los cuales trataban

de hacerse pasar por guerrilleros, bajo la lógica de que si la gente les daba de comer, obtendrían la prueba irrefutable de que eran enemigos de la patria que debían ser exterminados.

El cocinero Pinzón se quedó junto a la puerta y los otros cuatro entraron. Cuando una de las dos nueras de María Juliana comenzó a gritar, uno de los soldados le puso la punta del fusil en la boca para que se callara.

Tiraron al suelo la leche, la crema y las tortillas, sacaron la ropa de los armarios, y exigieron, con gritos e improperios que les entregaran las armas. “¡Ustedes son los que les dan comida a los que andan en la montaña!”, insistieron los soldados.

Golpeándola con el fusil, un soldado condujo a María Juliana al patio, le sumergió la cabeza en un cubo de agua y estuvo a punto de ahogarla.

Antes de irse, los soldados devoraron, como lobos hambrientos, la comida que no habían pisoteado y le pidieron a María Juliana agua para lavarse la cara. “Gracias, señora”, le dijo uno de ellos con una sonrisa maligna. “Más tarde vamos a regresar y les vamos a dar agüita”.

Sandra Otilia, la hija menor de María Juliana, miró a los ojos al soldado del lunar en el pómulo izquierdo y le imploró: “Por favor, le encargo, si mira a mi hermano, se llama Ramiro...”, pero no le alcanzó la voz para terminar la frase.

A pesar de las vejaciones que sufrieron durante casi cuatro horas, la joven aún no había comprendido que aquellos soldados habían llegado para exterminarlos. Su padre, Meritón Gómez, siempre le había inculcado el respeto por el uniforme verde oliva de los militares y le decía que el Ejército era un honor porque cuidaba a todos los guatemaltecos.



## VI

Convencidos de que tarde o temprano la gente hablaría, los kaibiles iban sacando a los hombres de la escuela, uno por uno, y a golpes les habían exigido que entregaran las armas. Pero fue inútil. A pesar de que los torturaron, colocándoles una soga al cuello y jalándola hasta que estuvieran a punto de asfixiarse, insistieron en que no las tenían.

A César Franco Ibáñez le habían ordenado que vigilara la puerta de la iglesia para asegurarse de que nadie se escapara y desde ahí vio llegar al teniente Adán Rosales Batres, de quien decían que tenía la costumbre de violar a las mujeres. Mujeres de todas las edades lloraban y pedían clemencia pero las sacaron de la iglesia jalándolas del cabello y las arrastraron entre la maleza, donde se abalanzaron sobre ellas como bestias salvajes, arrancando cabello, destrozando úteros infantiles, inyectando un esperma lleno de odio.

Como a las diez de la mañana, las obligaron a prepararles caldo de gallina y frijoles y antes de las doce se sentaron a almorzar. Mientras comían, César escuchó que entre los soldados se decía que ahora tocaba “vacunar a la gente”, lo cual le pareció sumamente extraño ya que ellos no eran una patrulla de asuntos civiles.

Cuando terminaron de comer se dispó el misterio y comprendió lo que significaba “vacunar” en el léxico de aquellos seres engendrados por los campos de entrenamiento El Infierno y La Pólvora, donde les habían inculcado el lema “si avanzo sígueme, si me detengo aprémame, si me detengo mátame”.

Ellos, los kaibiles, habían tenido que cruzar, nadando, un río lleno de cocodrilos, comerse todo lo que se mueve, ya sea

hormigas, serpientes o el perro que habían adiestrado como mascota y habían visto morir a los débiles, aquellos que no pasaron la prueba de fuego y jamás salieron del infierno.

“Vacunar” para la patrulla kaibil significaba que un grupo de subinstructores se encargaría de traer a un grupo de gente y arrancarle a cada hombre, mujer, niño y anciano un jirón de tela de su vestimenta con la cual se le vendarían los ojos. Luego, los entregarían a otro grupo de soldados ubicados junto al pozo, quienes alzarían en el aire la pesada almámana que habían hallado entre los cántaros de agua y la dejarían caer sobre su cráneo. Los gemidos que aún emanaban del pozo serían apagados para siempre con una ráfaga de balas y la explosión de una granada de fragmentación.

Junto al pozo estaban el teniente Rivera Martínez y la mayoría de los subinstructores, entre ellos, Reyes CollinGualip, Manuel Pop Sun, Daniel Martínez Hernández, apodado por la patrulla como “el Burro”, y uno que tenía un lunar en el pómulo izquierdo.

## VII

Escondido entre las raíces de un árbol, Salomé Armando, de 11 años, no podía dejar de pensar en su hermano Ramiro. Contuvo la respiración cuando escuchó que se acercaban los soldados. Cuando se acercaron más, se dio cuenta de que uno de ellos iba montado en el caballo de Ramiro y llevaba puesto su sombrero. “¡Ya terminamos con estos hijos de la gran puta!”, gritó uno de ellos, y en ese momento lo invadió la certeza de que jamás volvería a ver a su hermano.

Después de comprar los víveres y medicinas en Las Cruces, se encontraron a Don Ramiro Aldana en el camino a Dos Erres. Don Ramiro frecuentemente le compraba cosechas al papá de los muchachos y en esta ocasión les había encargado que fueran a casa de su tío Félix a traerle dos chompipes.

Habían recorrido el largo trecho de diez kilómetros para llegar a Dos Erres despreocupadamente, sin sospechar que encontrarían al tío Félix con el semblante desencajado, mientras los soldados sacaban sus pertenencias de armarios y gavetas y las tiraban al suelo.

Al verlos llegar, los soldados los habían obligado a desmontar y se los llevaron a la escuela, donde Salomé Armando se había sentado junto a Ramiro en uno de los troncos que los alumnos utilizaban como bancas.

Pero uno de los soldados lo había agarrado y le había gritado que ahí no querían niños y a empujones lo habían conducido a la iglesia, donde habían reunido a las mujeres y a los niños pequeños.

Allí encontró a su tía Evangelina, llorando. Las mujeres, aterradas, se arrodillaban frente al púlpito y le rogaban a Dios que las salvaran. El soldado con un pañuelo rojo en el cuello y un lunar en el pómulo izquierdo subió al púlpito y comenzó a gritar “¡Canten, canten!”, entre risotadas.

Los soldados las golpeaban y las iban sacando en pequeños grupos, para conducir las al monte. Ellas se resistían y gritaban: “¡Si nos van a matar, mátennos aquí porque no somos perros para que nos maten en el monte!”.

A Salomé Armando lo sacaron con un grupo de mujeres y caminaba al frente del grupo, cerca del soldado que los conducía. Una mujer se rehusaba a caminar y el soldado volteó y la agarró del cabello, un movimiento que duró apenas unos segundos, y que el niño aprovechó para correr como nunca antes había corrido en su vida y tirarse bajo el árbol.

Pasaron horas y horas antes de que pudiera salir de su escondite. Durmió en una parcela y luego se encaminó a casa. Cuando ingresó a la parcela escuchó pasos fuertes y supo de

inmediato que los soldados acababan de entrar a su casa. ¿Habían matado a sus padres? Decidió que si ese era el caso se entregaría a los soldados para que también lo mataran.

El niño llegó con la mirada absorta, los ojos rojos y los brazos y piernas cubiertos de picaduras de zancudo. Su madre cayó al suelo cuando dijo que habían matado a Ramiro. Perseguidos por la certeza de que los soldados regresarían para aniquilarlos también a ellos, salieron huyendo entre la maleza sin más pertenencias que la ropa que llevaban puesta.

## VIII

En el rincón de la misma iglesia de la cual había escapado Salomé Armando había cuatro niños que se abrazaban

llorando. Ramiro Cristales, el mayor, tenía cinco años. El sol aún no había despuntado cuando los soldados derribaron la puerta de su casa a patadas, sacaron de sus camas a sus papás y a sus seis hermanos, y amarraron a los varones del cuello, como si fueran animales. Detrás de ellos caminaba su mamá, quien portaba en brazos a su hermana más pequeña, de nueve meses.

A su papá y hermanos se los habían llevado en dirección a la escuela, mientras que a él le tocó irse con su mamá y hermanas a la iglesia. Un soldado entró, de repente, y les gritó: “¡Si saben orar, oren porque de esta nadie los va a salvar!”.

Los soldados iban sacando a las mujeres en pequeños grupos, empezando por las más jóvenes.

Cuando llegó el turno de su madre, el pequeño se aferró a su pierna pero una enorme bota negra lo alejó de un puntapié. La puerta se cerró y jamás la volvió a ver.

El niño se escondió bajo una banca y lloró y lloró hasta quedarse dormido. Cuando despertó, la iglesia estaba vacía.

## IX

A las seis de la tarde la masacre había terminado y Juan Pablo Arévalo y sus vecinos yacían en el pozo que con sus propias manos habían cavado, cubiertos con una capa de tierra fresca.

Como ahí no cabían más cadáveres los campesinos que iban llegando al parcelamiento fueron ajusticiados en La Aguada y Los Salazares, los nombres por los cuales se conocían los humedales que en invierno se convertían en lagunetas de agua estancada, donde se lavaba la ropa y se le daba de beber a los animales.

La consigna era que nadie debía salir de Dos Erres, aunque César Franco Ibáñez escuchó decir que un niño se les había escapado.

Al día siguiente, los kaibiles salieron de Dos Erres, llevándose a dos adolescentes, de unos 14 años, y a dos niños de 3 y 5 años que no respondieron cuando les preguntaron cómo se llamaban. No habían sido elegidos al azar para escapar del terror que llegó a las Dos Erres el 7 de diciembre de 1982. Hijos de campesinos de oriente, ambos eran de tez blanca y ojos claros, y eso, en un país profundamente racista que desprecia la piel cobriza del indígena, los salvó.

Siendo tan pequeños era posible que no se acordaran de sus padres, cuyos cadáveres yacían en el fondo del pozo, y que fueran aceptados por las familias de los dos tenientes a quienes serían entregados en adopción.

Esa noche, en el campamento, las muchachas fueron repetidamente violadas por los soldados.

Temprano en la mañana, el soldado que llevaba el pañuelo rojo amarrado al cuello y tenía un lunar en el pómulos iz-

quierdo, agarró a una de las muchachas y le disparó delante de la tropa. “Así se mata a una persona”, dijo, con tono fanfarrón, como si estuviera exhibiendo una proeza. La otra joven también fue ejecutada y sus cuerpos quedaron tirados entre la maleza.

Unos días después, cuando ya habían salido de Dos Erres e iban camino a Santo Domingo para abastecerse de comida, señalando al guía con un gesto burlón, el teniente Ramírez Ramos dijo que tenía hambre y que se le antojaba comer carne. Dos kaibiles sujetaron al hombre mientras un tercero sacó su cuchillo y se lo hundió en el costado. En la selva reverberó un penetrante alarido que no parecía humano, pero el kaibil no se inmutó y con la misma destreza de un carniceiro que destaza a un cerdo, le arrancó un pedazo de costilla.

Cuando le presentó a Ramírez Ramos el amasijo de carne sangrienta, el teniente soltó una carcajada y le dijo que era una broma. El kaibil, ligeramente desconcertado, señaló al hombre, que yacía en el suelo, inconsciente, y le preguntó qué debía hacer con él. Ramírez Ramos le respondió, con el tono de quien responde algo tan evidente que salta a la vista, que lo matara.

## X

Escuchó una ráfaga de disparos y vio un cuerpo ensangrentado tendido en el suelo. Al acercarse, se dio cuenta de que la explosión le había arrancado las canillas. Con esa imagen todavía fresca en la mente, Petronila López Méndez se había despertado de una pesadilla la madrugada del 4 de diciembre, tres días antes de la masacre.

Tres días después, su esposo, Marcelino Granados Juárez, se fue, como todas las semanas, a trabajar como jornalero a las Dos Erres, acompañado de sus hijos Cecilio, de 14 años,

y Abel, de cinco. Marcelino se sentía como si tuviera arena en los ojos. Había tenido que patrullar el día anterior y no había dormido.

A pesar de que cada semana lo veía partir, ese día, en particular, se sentía inquieta, tal vez porque en su mente aún veía la inquietante imagen del cadáver mutilado, tendido en el suelo, que ella había soñado.

A las seis de la tarde, Petronila vio pasar a dos niños por la calle y les ofreció una moneda a cambio de que fueran a la casa de Don Ventura, el empleador de su esposo, para constatar si ya había llegado. Horas después, los niños regresaron pero no traían las palabras que Petronila deseaba oír. “Dice Don Ventura que no hay nada, como que llegó alguien a hacer averías”, fue el mensaje inquietante que le trajeron del parcelamiento.

Esa noche, Petronila no pudo dormir. La mañana siguiente salió temprano al destacamento militar y preguntó por el subteniente Carías. El soldado que vigilaba la entrada le respondió que aún no se había levantado.

Petronila esperó varias horas hasta que finalmente Carías salió. “Usted sabe lo que está pasando en Dos Erres”, dijo, entonando sus palabras como afirmación, no como pregunta.

—¿Por qué me dice que yo sé? —le respondió Carías

—Porque está tan tranquilo —replicó la mujer.

—¿No ha escuchado que hay un grupo de guerrilleros por ahí?

—Si hubiera un grupo de guerrilleros no estaría tan tranquilo —insistió Petronila, aferrándose a la certeza de que tarde o temprano el subteniente tendría que soltar la verdad.

Carías se quedó callado, buscando en su mente alguna forma de distraer la atención de la mujer, pero antes de que pudiera decir nada, ella se le adelantó y preguntó: “¿Qué voy a hacer si no vienen mi esposo y mis hijos?”.

—Tené paciencia. Vení en la tarde y te doy respuesta —le respondió. Al menos así se libraría de ella por unas horas.

Petronila regresó en la tarde y se quedó esperando bajo un sol abrasador hasta que vio llegar un jeep, del cual bajó Carías, acompañado de dos hombres con uniforme militar y boina roja.

—Debo saber la verdad. Con sus pantalones de hombre, dígame la verdad—insistió Petronila. Y en ese momento, el laberinto de mentiras que Carías había construido para confundirla, se vino abajo. Con los ojos humedecidos le puso la mano en el hombro y le dijo: “Me has traspasado la conciencia. Llegó una comisión maldita, vino una parte del Quiché y otra de La Pólvera”.

—Quiero recoger a mis hijos aunque estén muertos —dijo Petronila. Carías guardó silencio.

Unas horas después, llegó Salomé Armando Gómez, un niño de 11 años que solía jugar con Cecilio.

—A Chilito lo mataron —le dijo el niño. Tenía la cara llena de arañazos y picaduras.

## XI

“Doña Esperanza, ¿sabe lo que está pasando en Dos Erres? Un gran grupo de gente armada llegó y está matando a la gente”. María Esperanza Arreaga escuchó con incredulidad las palabras de su vecina.

Dos de sus hermanos vivían en Dos Erres y habían invitado a sus hijas, Elida y Ana, de 5 y 6 años, a quedarse con ellos el domingo 7 de diciembre para festejar el cumpleaños de uno de sus primos.



Su ansiedad fue en aumento cuando pasó el lunes y no regresaban. Su esposo, Catalino González, trató de tranquilizarla, asegurándole que se trataba de un rumor pero ella sentía en la piel la certeza de que algo terrible les había sucedido a sus dos niñas.

El martes, agarró de la mano a su hijo Joaquín, de nueve años, y se fue caminando a Dos Erres. En la entrada al parcelamiento encontró un grupo de personas que lloraban y se lamentaban porque no sabían qué había pasado con sus familiares. Algunos decían que el Ejército había exterminado a la aldea, mientras que otros decían que Dos Erres había sido atacada por guerrilleros.

Un helicóptero sobrevolaba el lugar haciendo un ruido parecido al hervor de una olla de tamales.

En el grupo, María Esperanza encontró su hermano Felipe, quien tenía siete hijos que se habían quedado en Dos Erres.

Felipe le cortó el paso y le dijo que él entraría al parcelamiento para averiguar qué sucedía. “Dejáme que vaya a ver. Si Dios quiere que regrese, regreso, si no quiere no regreso, pero vos regresáte a tu casa,” le dijo.

“Yo también voy a ir”, dijo René Salazar, un joven de menos de veinte años. Felipe sacudió la cabeza. “No, René, estas son cosas de hombres”, pero el muchacho estaba decidido e insistió: “No, Don Lipe, yo voy”.

Felipe, su compadre Juan Falla y el joven René Salazar emprendieron su camino. María Esperanza hubiera querido quedarse a esperarlos, pero el niño había comenzado a llorar y le repetía “vámonos para la casa”, así que no tuvo otro remedio más que volver a Las Cruces con su angustia a cuestas.

Mientras caminaba de regreso a casa vio salir del monte a una pareja con la ropa enlodada y llena de espinas. “No digan nada al destacamento porque al que saben que tenía familia en Dos Erres lo matan”, le advirtieron.

Pero el subteniente Carías siempre les había dicho que se avocaran a él en caso de cualquier problema que pudiera surgir. ¿Y a quién más podían recurrir? María Esperanza regresó a Las Cruces y se dirigió al destacamento.

-“¿Sabe lo que está sucediendo en Dos Erres? La gente dice que es la guerrilla”— le preguntó.

-“¿Tienes familia en Dos Erres?” —le preguntó Carías.

-“Sí, mis dos niñas y mis hermanos con sus familias”.

A pesar de que Carías tenía sólo 23 años y podría haber sido su hijo, le puso la mano en la espalda con un ademán paternalista, como si estuviera hablando con una niña. “Mirámija, no me hables de guerrilla porque si la guerrilla estuviera ahí no me estarías viendo con los brazos cruzados. Ahí es una limpieza lo que se está haciendo. El que salga limpio va a salir y el que salga manchado, no. Si tus hermanos no están manchados, van a salir. Venite mañana. Voy a ver qué información te tengo”, le dijo.

María Esperanza se quedó pensativa y después de unos segundos le contestó que ningún familiar suyo había quebrantado nunca a ley, pero que estaba preocupada por sus niñas, ya que a estas alturas llevarían varios días sin comer.

“No tengas pena. A los niños les están dando agua y miel”, le aseguró el subteniente y María Esperanza no tuvo más remedio que creerle.

Carías tal vez pensó que con esas palabras se la había quitado de encima, pero al día siguiente ahí estaba nuevamente la mujer en la entrada al destacamento, esperando a que saliera.

“¿Qué quiere? Él está ocupado.” le espetó bruscamente el soldado de turno que vigilaba la puerta. Pero María Esperanza tenía la certeza de que una cosa terrible había sucedido y no se iría sin ver al teniente.

Cuando Carías finalmente salió le dijo, con tono indignado: “Esa maldita gente no sé qué hizo con ellos, si se los llevaron al monte o qué hicieron”.

El subteniente Carías ahora trataba de echarle la culpa a la guerrilla cuando un día antes había negado categóricamente esa posibilidad. María Esperanza regresó a la casa de sus suegros y les contó lo que había pasado. El anciano, con el rostro consternado, se fue a sentar bajo un árbol de mangos sin pronunciar una sola palabra.

El jueves por la mañana, María Esperanza regresó a Dos Erres, acompañada de su esposo Catalino, decidida a entrar a toda costa y conocer, de una vez por todas, la verdad. En el camino encontró a un grupo de gente que también iba en busca de sus familiares y que caminaban detrás del subteniente Carías, quien, ante la insistencia de la gente, había accedido a entrar en el parcelamiento para constatar lo que había sucedido.

Allí no había ni un alma y solo se escuchaba el ladrido de los perros que merodeaban por los patios. Entró a la casa de su hermano y encontró la ropa esparcida por el suelo y los armarios abiertos de par en par. Se agachó y miró bajo la cama con la vana esperanza de encontrar a las dos niñas acurrucadas, pero sólo encontró dos diminutos pares de zapatos con las calcetitas adentro. Sacó los zapatos, los abrazó contra su pecho y rompió en llanto.

Catalino se dirigió a la casa de su hermano. En la pared, junto a la puerta, alguien había escrito las palabras “me fui a la montaña a trabajar” con lodo. Fragmentos de los documentos personales de la familia habían sido esparcidos por todo el patio.

Mientras, el teniente Carías y sus hombres subían a los carretones todos los bienes que encontraban a su paso: bicicletas, cerdos, botes de miel, las guitarras de la iglesia.

Le dijo a Catalino que se llevara lo que quisiera de la casa de su hermano antes de que le prendiera fuego a todas las viviendas, pero él respondió que había venido a buscar a sus hijas y hermanos, no a llevarse sus pertenencias. Días después, vio el caballo de su hermano en el destacamento militar de Las Cruces.

## XII

Entre el grupo que ingresó al parcelamiento se encontraba Saúl Arévalo. Encontró a Federico Aquino Ruano en su parcela, colgando de un árbol, con el rostro cubierto por un enjambre de moscas. A unos metros encontró las botas de su padre, las recogió y se las llevó.

Cuando llegó al pozo, vio que lo habían llenado de tierra y que en la orilla había prendas de mujer desgarradas y ensangrentadas. Para comprobar que la tierra estaba fresca, arrancó una estaca de guarumo y la clavó en el pozo, hundiéndola con facilidad.

Luego se arrodilló junto al pozo y lloró en silencio, ahogando las ganas de gritar “¡Malditos!” y escarbar con las manos esa tierra movediza hasta encontrar el cuerpo de su padre.

Unas semanas después, mientras la familia Gómez Hernández, que había huido luego de que los soldados registraran su casa y los amenazaran con regresar y “darles agua”, acampaba a la intemperie después de haber tenido que huir de las Dos Erres, sintieron una ráfaga de viento que movía las ramas y vieron aterrizar un helicóptero.

Contuvieron el aliento, temiendo que fueran soldados. Pero no, eran unos hombres altos y canches, que hablaban un idioma extranjero.

Catalino González también se topó con ellos y cuando le preguntaron qué había sucedido en Dos Erres, les contó, con la voz entrecortada, que sus dos hijas habían ido a un cumpleaños y no habían regresado. De ellas sólo habían quedado dos pares de zapatitos con sus calcetas.

Nunca supo cómo el subteniente Carías llegó a enterarse de que había hablado con esos hombres extranjeros. Tal vez lo estaba espiando, ese gran ojo que todo lo ve o tal vez lo escuchó ese finísimo oído que se escondía detrás de cada árbol, para luego ir corriendo a delatar a todo aquel que se atrevía a denunciar. Lo cierto es que Carías lo supo y no tardó en advertirle que si volvía a hablar, desaparecería de la faz de la tierra, así como habían desaparecido sus hijas. Con lágrimas en los ojos, Catalino quemó las fotos de sus hijas y hermanos.

Petronila López Méndez, quien había soñado con un cadáver mutilado tres días antes de la masacre, había quedado viuda con su hijo David, de un año y siete meses y Alicia, una joven de 16. El padre del bebé que Alicia llevaba en su vientre también había ido a trabajar a Dos Erres y nunca regresó.

Para sostener a la familia, Petronila no tuvo más remedio que salir a trabajar al campo como hacían los hombres y mientras sembraba maíz en la Cuarta Agarrada, una finca a nueve kilómetros de Las Cruces, sentía la presencia del gran ojo que todo lo ve, el mismo que vio a Catalino mientras hablaba con aquellos hombres canches que habían llegado en helicóptero. Durante años, jamás repitió lo que el subteniente Carías le había confesado.

Así vivieron durante muchos años los sobrevivientes de Dos Erres y sus familiares: con un buitre de silencio que les roía las entrañas, como escribió el poeta guatemalteco Otto René Castillo. Aprendieron a callar para poder vivir.

### XIII

“Memoria. Verdad. Justicia”. Son las palabras que se leen en una gran pancarta que carga un grupo de hombres y mujeres, retratados sobre un fondo de color azul celeste, en un mural que enmarca la puerta de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (Famdegua), ubicada en la zona 2.

Quienes sobrevivieron a la masacre de Dos Erres afirman que sin el apoyo constante de Aura Elena Farfán, quien dirige esta asociación, los hechos del 7 de diciembre de 1982 hubieran quedado impunes.

Mientras la espero, sentada en una pequeña salita, mis ojos se detienen en cada uno de los rostros, fotografiados en blanco y negro, que cuelgan en la pared en marcos idénticos. Bajo cada retrato está el nombre de la persona y la fecha de su desaparición, hechos ocurridos, en su mayoría, entre 1981 y 1984.

Sólo hay una fecha que no encaja con las demás: la de Tzulma Vásquez, de 25 años, desaparecida el 16 de mayo de 2006.

Ese día, su novio, José David Mejía, un supuesto comerciante de vehículos usados, fue a recogerla en su casa en Mixco. Cuando la pareja fue interceptada en el Bulevar El Naranjo, Tzulma llamó a su padre, Carlos Vásquez. No contestó la llamada pero en su buzón de voz quedó grabado el momento en que les exigían los documentos del vehículo y su novio imploraba que no la golpearan. Siete meses después, los cadáveres de la pareja aparecieron en un cañaveral en Escuintla.

La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) investiga el caso ya que existen fuertes indicios de que estos asesinatos fueron cometidos por agentes de la Policía Nacional Civil.

Esto ocurrió hace apenas seis años, bajo el gobierno de Óscar Berger, durante el cual salió a luz la existencia de aparatos clandestinos que realizaban operaciones de limpieza social desde el Ministerio de Gobernación. La foto de Tzulma recuerda que en Guatemala el terror no acabó con la firma de la paz.

Después de unos diez minutos llega Farfán una mujer de cabello corto y un rostro moreno, surcado de arrugas, y asiente con la cabeza cuando le pregunto si Rubén Amílcar Farfán, un hombre joven que también forma parte de esta galería interminable de desaparecidos, es su hermano.

Rubén Amílcar Farfán, cursaba el último semestre de la carrera de Literatura en la Universidad de San Carlos y era integrante del Partido de Trabajo (PT) durante una época en la que ser sancarlista y simpatizante de un partido de izquierda era motivo suficiente para que un joven pudiera salir de su casa a las seis de la mañana, con los libros bajo el brazo, y no regresar jamás.

Aura Elena Farfán trabajaba como enfermera en el Hospital Roosevelt cuando a las 10 de la mañana se escucharon sirenas en la calle. “Parece que hay problemas en la universidad”, le dijo un médico que escuchaba la radio. En la noche, cuatro desconocidos tocaron a su puerta y le dijeron que su hermano había sido secuestrado dentro del campus universitario e introducido a la fuerza en un vehículo.

Su familia tuvo que recorrer las morgues de la ciudad, donde yacían cientos de cadáveres de hombres y mujeres que habían aparecido, mutilados y con señales de tortura, en basureros, barrancos y a la orilla de la carretera.

Durante sus innumerables viajes al Ministerio Público para interponer recursos de exhibición personal a favor de Rubén Amílcar, desaparecido el 15 de mayo de 1984, Farfán co-

menzó a familiarizarse con los rostros de otras mujeres que llegaban cada día, igual que ella, para exigir que las autoridades les dijeran a dónde habían ido a parar sus seres queridos.

Entre ellas se encontraban Emilia García, madre del sindicalista Fernando García, desaparecido en febrero de 1984, Catalina Ferrer, quien buscaba a su esposo, el estudiante de derecho Hugo de León Palacios, y Raquel Linares, madre del líder estudiantil Sergio Linares.

Éste último fue identificado entre las víctimas halladas en un cementerio clandestino en el antiguo destacamento militar de San Juan Comalapa, Chimaltenango, en diciembre de 2011. En octubre de 2010, los dos policías que capturaron a Fernando García fueron sentenciados a 40 años de prisión. Pero Rubén Amílcar Farfán sigue desaparecido y su madre, de 95 años, aún se aferra a la esperanza de que un día regrese a casa.

Aura Elena Farfán y las demás mujeres que exigían justicia durante los años 80 se dieron cuenta de que unidas, podían presionar al gobierno militar para que les dijera dónde estaban sus seres queridos y así fue como comenzaron a surgir organizaciones de derechos humanos como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), y Famdegua, asociación que Farfán todavía dirige.

El 4 de abril de 1985, aparecieron los cadáveres de Rosario Cuevas, una de las fundadoras del GAM, su hijo, Augusto Rafael, de tres años, y su hermano Maynor René, de 21 años, en la carretera que conduce de Boca del Monte a Villa Canales.

Todos habían sido salvajemente torturados, especialmente el niño, a quien le habían arrancado las uñas. Ese fue el precio



que Rosario pagó por exigir saber dónde estaba su esposo, el estudiante Carlos Rafael Cuevas Molinas, quien desapareció en mayo de 1984. Tras el asesinato de Rosario, la dirigente de Famdegua tuvo que dejar a sus tres hijos para exiliarse en Los Ángeles, Estados Unidos, pero decidió regresar a Guatemala después de cinco meses, a pesar del peligro que corría.

Durante los 28 años que ha dedicado a la búsqueda incansable de los desaparecidos, las amenazas jamás la han hecho desistir. Aura Elena Farfán es una mujer de voz suave y palabras mesuradas, pero evidentemente tenaz y luchadora.

#### XIV

La iglesia católica en La Libertad era el único lugar donde los sobrevivientes de la masacre de Dos Erres creían que podían deshacerse del dolor que venían cargando a costas desde que el ejército destrozó sus vidas en mil pedazos con los golpes de una almágana, explica Farfán.

Dos sacerdotes escucharon su historia y en 1994, doce años después de la masacre, fueron a Dos Erres. En la Aguada y Los Salazares encontraron osamentas a flor de tierra y supieron de inmediato que los sucesos que los campesinos les habían narrado no eran un simple rumor.

Avisaron a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), pero ésta no realizaba exhumaciones. Famdegua decidió tomar el caso y le pidió apoyo a la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), organización creada dos años antes por un equipo de jóvenes arqueólogos de la USAC.

Pero en esos días la FAFG contaba con pocos recursos y no se daba abasto con tantas exhumaciones de manera que Farfán solicitó el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Patricia Bernardi, Silvana Turner y Darío Olmo integraban el equipo que llegó a Dos Erres a mediados de 1994, acompañados de Farfán, del fiscal del Ministerio Público de San Benito, Petén, y del juez de paz local, cuya presencia era necesaria para validar legalmente los hallazgos.

No fue difícil ubicar el pozo ya que la estaca de guarumo que Saúl Arévalo había clavado cuando se sentó a la orilla a llorar en silencio la muerte de su padre, había retoñado y se había convertido en un árbol grande y frondoso, alimentándose de los restos de los hombres, mujeres y niños que ahí yacían.

Cuando alcanzaron los dos metros de profundidad aún no habían hallado nada y el fiscal dijo que se iba porque ahí lo más que encontrarían eran huesos de chuchos. Pero el juez de paz se quedó y al mediodía apareció una camisa infantil que contenía un pequeño esqueleto.

A los ocho metros aparecieron 10 osamentas masculinas pero fue necesario detener la labor porque el suelo estaba saturado de lluvia y las paredes del pozo amenazaban con derrumbarse y dejar soterrados a los tres antropólogos y a los campesinos que los ayudaban. No fue posible reanudar el trabajo hasta el año siguiente y para el mes de junio habían aparecido 162 osamentas.

Patricia Bernardi tenía una vasta experiencia en la exhumación de los restos que había dejado la ola de torturas, masacres y desapariciones que vivió América Latina durante gran parte de la Guerra Fría. Había exhumado los restos de los desaparecidos que dejaron las dictaduras de Argentina y Chile, además de las 900 víctimas de la masacre de El Mozote cometida por el ejército salvadoreño en 1981. Pero afirma

que Dos Erres dejó una huella indeleble en su mente debido a la gran cantidad de niños que fueron encontrados en las profundidades del pozo Arévalo.

En el lugar se encontraron 162 osamentas: 64 hombres, 24 mujeres, y 74 niños, sin contar los minúsculos esqueletos de dos fetos a los que les fue arrancada la vida en el vientre de sus madres antes de que pudieran lanzar su primer llanto. Con ellos había muerto el futuro de Dos Erres.

Las raíces del guarumo se habían incrustado en algunos de los huesos; otros se desmoronaban al tacto porque los habían roído los jejenes y las osamentas infantiles eran frágiles por naturaleza, “como cascaritas de huevo”, recuerda Bernardi. En la mezcla de fémures, tibias, cráneos y minúsculos fragmentos óseos era sumamente complejo armar esqueletos completos.

La edad aproximada de las víctimas se determinaba en base al desarrollo dental, mientras que la vestimenta era la mejor pista para establecer el sexo. Veinte de las osamentas habían sufrido un impacto de bala y en el pozo fueron hallados 22 fragmentos de arma de fuego. Del pozo también se extrajeron enseres domésticos, juguetes, anteojos, sombreros y un calendario de bolsillo de 1982: el año en que la vida en Dos Erres se detuvo con el golpe de una almádena, un mazo de hierro que se utiliza para picar piedras, la cual también apareció entre los cadáveres.

En La Aguada y Los Salazares se encontraron más osamentas, sumando un total de 201 víctimas. Los restos con sus vestimentas fueron llevados al salón municipal de Las Cruces, pero nadie se atrevió a acercarse para reconocerlos. Durante los días siguientes comenzaron a aparecer veladoras y homenajes florales depositados por familiares que habían llegado en el silencio de la noche, temerosos de ser interceptados por ese ojo omnipresente que todo lo ve.

## XV

Como fue tan difícil romper la barrera del silencio y lograr que los sobrevivientes hablaran sobre la masacre, la líder de Famdegua tuvo que buscar otros caminos que la condujeran a la verdad. Poco tiempo después de la exhumación, alguien le contó que un ex soldado que vivía a unas horas de Las Cruces estaba dispuesto a hablar.

Algunos integrantes de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Minugua), entidad que acompañó la firma de la paz en Guatemala y permaneció en el país hasta 2004, la siguieron a la distancia debido a los riesgos que suponía investigar el caso.

Así fue como Aura Elena Farfán encontró a un kaibil que narró en detalle cómo el terror había llegado a las Dos Erres en la madrugada del 7 de diciembre de 1982. Cada vez que ese hombre veía a sus niños jugando en el patio se sentía atormentado por el recuerdo de aquellos que había lanzado al pozo y confesar lo que había hecho fue el comienzo de una catarsis. Varios ex soldados contaron su historia, de los cuales dos estuvieron dispuestos a declarar ante un tribunal en contra de sus compañeros: el sub instructor César Franco Ibáñez, César García Tobar y el cocinero Fabio Pinzón Jerez.

Éste último era un kaibil “asimilado”, es decir, era un soldado que había fracasado durante los 60 días de entrenamiento durante los cuales su cuerpo y su mente fueron sometidos a pruebas de resistencia extrema y se había ganado la boina sometiéndose a tratos degradantes por parte de sus compañeros e instructores. Logró ingresar a la patrulla kaibil pero ocupaba el puesto más bajo y era objeto de repudio y vejaciones constantes.

No se sabe si fue el resentimiento que albergaba contra esa tropa, conocida dentro del mismo ejército como los destacadores, o el hecho de que en el campo de entrenamiento El Infierno nunca lograron despojarlo completamente de su humanidad lo que lo motivó a hablar, pero lo cierto es que sin los testimonios de los tres kaibiles muy probable de que el caso jamás hubiera podido llegar a los tribunales.

Los ex soldados testificaron como prueba anticipada, proporcionando los nombres de todos los integrantes de la patrulla, se acogieron al programa de testigos protegidos del Ministerio Público, empacaron sus pertenencias y se fueron al Distrito Federal, México, donde hasta la fecha viven y trabajan.

Gracias a sus testimonios, un juez de Poptún, Petén, emitió 17 órdenes de captura contra integrantes de la patrulla kaibil, pero ninguno fue aprehendido. Famdegua exigió que el caso se trasladara de la fiscalía de La Libertad a la Fiscalía de Derechos Humanos en Guatemala, lo cual finalmente se cumplió, pero Francisco Palomo, abogado defensor de los sindicatos, quien actualmente defiende a Efraín Ríos Montt, acusado de genocidio, interpuso no menos de 40 recursos de amparo con los cuales se pretendía que los acusados pudieran acogerse a la Ley de Amnistía decretada en 1986, bajo el gobierno de facto de Óscar Mejía Víctores.

Los militares acusados de violaciones de derechos humanos –incluyendo Ríos Montt– han intentado, en repetidas ocasiones, acogerse a la Ley de Amnistía, algo que ha sido declarado sin lugar ya que la Ley de Reconciliación Nacional de 1996 estipula que toda aquella persona sindicada de cometer actos de tortura, genocidio o desaparición forzada no tiene derecho a amnistía.

En septiembre de 1996, la ODHAG, Famdegua y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) llevaron el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y en abril del 2000 se llegó a una solución amistosa en la cual el Estado se comprometió a indemnizar a las víctimas e investigar el caso.

En diciembre de 2001, el presidente Alfonso Portillo pidió perdón por la masacre en nombre del Estado, el cual le otorgó a 176 familiares de las víctimas un resarcimiento de Q14.5 millones. Sin embargo, no se indemnizó a las personas que habían perdido niños durante la masacre y la investigación del caso siguió engavetada, motivo por el cual, en 2006, los representantes de las víctimas se sustrajeron del acuerdo amistoso y se avocaron de nuevo a la CIDH. Como dijo Edgar Pérez Archila, abogado de Famdegua, que ha actuado como querellante adhesivo en el caso de Dos Erres, “el Estado pensó que con el resarcimiento podía comprarles sus muertos y que se olvidaran de hacer justicia”.

Dos años después el Fiscal General Juan Luis Florido, presentó su renuncia a petición del presidente Álvaro Colom en el contexto de fuertes presiones por parte de la CICIG y de organizaciones de la sociedad civil que lo señalaban de obstruir las investigaciones.

Florido fue relevado por Amílcar Velásquez de Zárate, quien ordenó que se priorizaran casos paradigmáticos entre ellos el genocidio perpetrado contra el pueblo maya Ixil bajo la dictadura de Ríos Montt, la masacre de Dos Erres, la masacre de Plan de Sánchez, cometida en Baja Verapaz en 1982.

Bajo su administración el Ministerio Público también suscribió un convenio con la FAFG para que ésta asumiera la realización de los peritajes forenses en los casos relacionados

con el conflicto armado.

Pérez Archila explica que si bien la salida de Florido fue importante, se produjo una serie de cambios a lo interno del Organismo Judicial que hicieron posible que el caso avanzara.

“Con la llegada de Velásquez Zarate hubo una pequeña apertura y apoyo a los fiscales que durante años habían acompañado estos casos pero no fue solo eso; hubo un conjunto de elementos que convergieron, entre ellos el ingreso de una nueva Corte Suprema de Justicia, en 2009, que a través de la Cámara Penal impulsó el respeto irrestricto de las garantías fundamentales de derechos humanos y las obligaciones internacionales del Estado de Guatemala en materia de derechos humanos. La Cámara Penal creó y propuso reformas al código procesal como el establecimiento de la tutela efectiva, la figura del colaborador eficaz, y reformas sobre la participación de los agraviados y víctimas dentro del proceso”, afirma el jurista Pérez Archila.

En noviembre de 2009, se emitió el dictamen de la CIDH, según el cual, el Estado debía resarcir nuevamente a las víctimas por un total de US\$3.2 millones, incluyendo a los familiares de los niños asesinados y acelerar la investigación del caso.

Claudia Paz y Paz, quien sustituyó a Zárate en diciembre de 2010, reorganizó la Fiscalía de los Derechos Humanos y le agregó una nueva agencia, de manera que la enorme y oxidada rueda de la justicia finalmente comenzó a girar de manera que las ordenes de captura contra los integrantes de la patrulla kaibil pudieran hacerse efectivas.

## XVI

Jorge Vinicio Orantes Sosa creía que había encontrado un lugar seguro en casa de unos familiares en la parte sur de la pequeña ciudad canadiense de Lethbridge, en la provincia de Alberta, cuando el nombre Dos Erres lo alcanzó después de 29 años.

En mayo de 2010 había huido de su casa en Riverside, California, donde trabajaba como instructor de artes marciales, y se había dirigido a México, desde donde abordó un vuelo comercial a Vancouver. De allí emprendió el viaje a Lethbridge, donde pensó que podía pasar desapercibido si lograba mantener un perfil bajo.

Pero los agentes de la Unidad Contra Violadores a los Derechos Humanos y Criminales de Guerra del Departamento de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos que tocaron a la puerta el 18 de enero de 2011 pusieron fin a sus casi tres décadas de fuga y lo transportaron de nuevo a la remota aldea donde la muerte había arribado a las tres de la madrugada con tolvas, granadas y fusiles de asalto.

Dos días después, con cadenas en las manos y pies y escoltado por tres oficiales de seguridad, compareció, el 20 de enero de 2011, en la audiencia de extradición en Calgary, Canadá.

Orantes Sosa tenía las ciudadanía canadiense y estadounidense y actualmente enfrenta cargos en Estados Unidos por haber mentado para obtener la ciudadanía al haber respondido “no” a dos preguntas: si había estado acusado de violaciones a los derechos humanos en su país de origen y si había prestado servicio militar.

Otros dos ex subinstructores kaibiles fueron detenidos el mismo día que Orantes Sosa: Gilberto Jordán y Pedro Pimentel Ríos.



Jordán, quien había trabajado en California como cocinero desde 1990, fue encontrado culpable por un tribunal de Florida de mentir en su solicitud para obtener la ciudadanía estadounidense y actualmente cumple una condena de 10 años de cárcel.

Pimentel Ríos llevaba casi 20 años de vivir ilegalmente en Estados Unidos, donde trabajaba en una maquila textil en Santa Ana, California.

El gobierno guatemalteco ha solicitado la extradición de los tres ex kaibiles, pero antes de que puedan regresar a su país de origen, Orantes Sosa deberá enfrentar cargos por quebrantar la legislación migratoria estadounidense y Jordán deberá purgar su condena en la cárcel de Florida donde permanece recluso.

## XVII

Petronila López Méndez observaba atentamente al hombre que 29 años atrás le había confesado que su esposo y dos hijos habían sido asesinados por “una comisión maldita que vino una parte del Quiché y otra parte de La Pólvara”.

Ya no era un joven fanfarrón de 23 años que había tratado de confundir deliberadamente a las mujeres de Las Cruces contándoles diferentes versiones de lo que había ocurrido en Dos Erres. Era un hombre achaparrado, de 52 años, que caminaba con las manos esposadas hacia la puerta de la sala, seguido por un guardia penitenciario que lo conducía al sanitario.

Sin el uniforme verde oliva que le había conferido el poder de decidir los destinos de la gente y ataviado con un traje negro y camisa amarilla, tenía un aspecto ordinario. Era un hombre común y corriente que trataba de ocultar el miedo.

Carías reconoció a Petronila, la mujer cuya mirada intensa había traspasado el muro de engaños detrás del cual se había parapetado y derramado lágrimas cuando admitió que el ejército había aniquilado a los habitantes de Dos Erres. Al pasar junto a ella le dijo: “Mire, ustedes me conocen. La masacre fue la masacre y mi persona es mi persona”, como el tono de quien busca justificarse y pedir clemencia.

Pero con la misma fuerza con que había mirado a Carías a los ojos y le había insistido “con sus pantalones de hombre, dígame la verdad”, Petronila no vaciló a la hora de narrar ante los jueces cómo el jefe del destacamento de Las Cruces había tratado de ocultar la verdad, había saqueado los hogares de los muertos y había vendido sus pertenencias.

“Cuando fui a declarar contra Carías me conmovió porque me acordé de todo lo que sufrí. Sufrí a boca cerrada”, dijo después del juicio, sentada en el patio de Ricardo Martínez, en Las Cruces, el hombre que había recibido la siniestra advertencia de que el ejército iba a arrasar con la aldea.

De acuerdo a los testimonios de mujeres como Petronila, que habían llegado una y otra vez al destacamento a exigir que les dijeran qué había pasado con sus esposos, hijos y hermanos, el 2 de agosto de 2011, la juez Iris Jazmín Barrios determinó que Carías había suministrado a sus superiores jerárquicos la inteligencia necesaria para cometer la masacre, había ordenado a los soldados y patrulleros que vigilaran el acceso a Dos Erres para impedir que nadie pudiera auxiliar a los parcelarios y luego había tratado de borrar la evidencia prendiéndole fuego a la aldea.

Carías había sido arrestado el 9 de febrero de 2010 junto con tres ex soldados: Daniel Martínez Hernández, Reyes Collin

Gualip, y Manuel Pop Sun, quienes tenían, respectivamente 23, 24 y 28 años cuando integraban la patrulla kaibil que cometió la masacre de Dos Erres.

En marzo de este año, la juez Barrios presidió el juicio contra los cinco implicados en la masacre de Plan de Sánchez, ocurrida en Baja Verapaz, en 1982. En septiembre de 2010 también presidió el juicio contra 14 integrantes de la banda criminal los Zetas, quienes fueron condenados a 313 años de cárcel por su participación en el asesinato de 11 presuntos narcotraficantes en Zacapa, en marzo de 2008.

Collin Gualip era el único que seguía siendo miembro del ejército, pero no como kaibil, en el momento de su detención, devengando un salario de Q6,500 mensuales.

Los tres testigos protegidos, el subinstructor César García Tobar, Fabio Pinzón Jerez, y el cocinero César Franco Ibáñez, prestaron su declaración a través de una videoconferencia desde México, país donde han vivido desde que rindieron testimonio anticipado en contra de sus compañeros, a mediados de los años 90. Ellos participaron en la masacre pero narraron los hechos en tercera persona como si únicamente hubieran sido observadores.

César Franco Ibáñez dijo que había visto a los tres soldados junto al pozo, golpeando a hombres y mujeres y niños antes de arrojar sus cuerpos al interior del pozo como si fueran sacos de basura.

Favio Pinzón Jerez describió a Manuel Pop Sun como “un hombre muy violento” que había lanzado al pozo a un niño que lloraba y recordó como horas antes lo había visto arrastrando a una mujer al matorral para violarla.

Los tres kaibiles fueron condenados a 6,060 años de prisión por asesinato y delitos contra deberes de humanidad, mientras que a Carías se le agregaron seis años más por el delito de hurto agravado.

## XVIII

Febrero de 2011. Ha transcurrido un año desde el juicio de Carlos Carías y los soldados kaibiles Daniel Martínez Hernández, Reyes Collin Gualip, y Manuel Pop Sun fueran condenados.

Por unos instantes, Irma Valdéz dejó de mirar a María Juliana Hernández Morán de jueza a testigo y la miró de mujer a mujer.

Le había leído una larga frase con la cual le preguntaba, con un indescifrable léxico legal si era consciente del hecho de que cualquiera que dé falso testimonio ante la corte puede incurrir en una pena de cárcel, pero la anciana no sabía que tenía que aceptar las condiciones a viva voz antes de proceder a dar su declaración y había permanecido de pie, con la mano alzada y asintiendo con la cabeza.

La jueza, con una voz suave como una caricia, le repitió la pregunta, esta vez, con palabras sencillas: “Doña Juliana. En la corte usted no puede decir mentiras porque si dice mentiras puede enfrentar una condena de cárcel. ¿Puede decir, en voz alta, si usted entiende eso?”.

Como una colegiala asustada, María Juliana respondió: “Sí señor, yo no le voy a decir mentiras señor, todo lo que le voy a contar es la verdad”.

La juez quedó satisfecha, le dijo que podía sentarse y le pidió a un secretario del Organismo Judicial que ayudara a María

Juliana a ajustarse los audífonos sobre la cabeza, ya que padece de los problemas auditivos que conlleva la vejez.

La anciana se encontraba sentada a unos tres metros del aquel soldado con el lunar en el pómulo izquierdo que había entrado a su casa en la mañana del 7 de diciembre de 1982, tirando al suelo las tortillas, los frijoles y la leche, y exigiendo que le entregara las armas. Ese soldado era Pedro Pimentel Ríos y enfrentaba 201 cargos de asesinato y el cargo de delitos contra deberes de humanidad.

Al ver el rostro de ese hombre volvió a revivir el terror que sintió cuando uno de los soldados le había sumergido la cabeza bajo el agua y, peor aún, la pérdida de su hijo Ramiro, de 23 años.

Suele pensarse que sólo los ojos lloran, pero no es así. Durante la media hora que le tomó narrar su historia, la mano derecha de María Juliana, venosa, morena y cubierta de pequeñas manchitas cafés – la mano de una abuela – restregaba su rodilla como si buscara aliviar un dolor intenso. Esa mano lloraba por el hijo que nunca regresó a casa.

Pimentel Ríos – un hombre de baja estatura y cabello canoso, con un lunar en el pómulo – la miraba con la cabeza ligeramente ladeada, las manos entrecruzadas sobre la mesa y la expresión de quien está viendo una película que no le resulta particularmente interesante.

También testificó Salomé Armando, hijo de María Juliana, quien reconoció a Pimentel Ríos como el soldado que subió al púlpito de la iglesia y le gritó a las mujeres “¡Canten! ¡Canten!”, entre risas burlonas.

“Él llegó a asesinar a mi familia”, dijo Salomé Armando señalándolo. En el rostro de Pimentel Ríos se dibujó un rictus sarcástico. Tranquilamente, destapó una botella de Gatorade y bebió.

## XIX

César Franco Ibáñez volvió a testificar por videoconferencia, con un marcado acento mexicano después de casi dos décadas de vivir en el Distrito Federal.

Afirmó que Pimentel Ríos era parte de la tropa de asalto, el grupo de soldados más feroz y violento, que gozaba de la confianza especial del teniente Rivera Martínez. Aunque lo describe como “un soldado más”, varios detalles de su relato lo delatan como un hombre sanguinario.

Lo ubicó, por ejemplo, entre los soldados encargados de golpear a los campesinos con la almádena y arrojarlos al pozo y también lo identificó como el soldado que mató a una de las dos jovencitas que la patrulla se llevó, después de la masacre, para demostrar “cómo se mata a una persona”.

Agregó que una semana después, llegó un helicóptero militar para llevárselo a la Escuela de las Américas, establecida en Panamá en 1946 y posteriormente trasladada a Fort Benning, Georgia, y apodada “La Escuela de Asesinos”. Por este centro de adiestramiento, cuyos alumnos recibían como libro de texto el manual de tortura Kubark, desclasificado por la CIA en 1994, pasaron, entre otros, el ex dictador panameño Manuel Noriega y Roberto Eduardo Viola, promotor del golpe de Estado en Argentina en 1976, entre otros militares latinoamericanos señalados de fraguar torturas, desapariciones forzadas y masacres.

Cuando se le preguntó por qué había decidido colaborar con la justicia, respondió: “Porque tengo mis hijos y la verdad es que siento todo lo que pasó y pido perdón....No quiero ver que mis hijos también sufran...” La voz se le quebró, se quitó los lentes con una mano y con la otra se cubrió el rostro para no llorar delante de la cámara.

**XX**

Los sobrevivientes de la masacre escucharon con atención el testimonio del perito militar peruano, Rodolfo Robles Espinoza, quien declaró en el juicio de Byron Lima Oliva y Mario Sosa Orantes por el asesinato del sacerdote Juan Gerardi Conedera así como en el juicio del ex sargento Manuel de Jesús Beteta por el asesinato de la antropóloga Myrna Mack, y casos de masacres cometidas en Perú bajo el régimen de Alberto Fujimori.

Robles Espinoza explicó que el conflicto armado guatemalteco ocurrió durante la Guerra Fría cuando Estados Unidos había adoptado una política exterior –la Doctrina de Seguridad Nacional– país que le brindaba un apoyo irrestricto a las fuerzas armadas de los países latinoamericanos para que éstas pudieran combatir cualquier organización o movimiento comunista, sin importar que estas acciones conllevaran masacres de civiles, tortura y desapariciones forzadas.

Bajo esta doctrina, cualquiera que tratara de cambiar el orden establecido era considerado como un enemigo interno, un planteamiento que se refleja en las políticas adoptadas durante la dictadura del ex general Efraín Ríos Montt (1982-83), período durante el cual el ejército lanzó una campaña para perseguir a los grupos guerrilleros, así como a las comunidades que supuestamente los apoyaban, estrategia conocida como “quitarle el agua al pez”.

Durante el régimen de Ríos Montt se diseñó el Plan de Campaña Victoria '82 y un segundo plan con énfasis en las operaciones en el altiplano el Plan Sofia, los cuales establecían que cualquier localidad donde se encontraran señales de actividades guerrilleras –escondites de armas o propaganda izquierdista– era considerada “subversiva” y sus pobladores debían ser eliminados. Las comunidades abandonadas

luego de que sus aterrorizados habitantes huyeran hacia las montañas, también eran destruidas, política conocida como “tierra arrasada”.

Durante los dos años en que Ríos Montt ostentó el poder, se registraron 626 casos de masacres atribuibles al ejército o estructuras paramilitares, según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

Con el peritaje de Robles se demostró que los campesinos de Dos Erres fueron asesinados como parte de una política Estado, el mismo Estado que los había llevado a colonizar las inhóspitas tierras peteneras donde ellos hicieron florecer la milpa.

Pero a los sobrevivientes de la masacre les cuesta entender cómo el ejército pudo llegar a la conclusión de que una comunidad campesina sin ningún nexo con la guerrilla era un enemigo que merecía ser aniquilado con tanta saña.

“Mis ojos que un día se van a cerrar jamás vieron un guerrillero en el parcelamiento de Dos Erres.

Ahí había sólo gente limpia y trabajadora. Tiraron niños al pozo. ¿Acaso un niño es un guerrillero?”, pregunta Pedro Antonio García Montepeque, tío abuelo de Ramiro Cristales, el niño que sobrevivió escondiéndose bajo la banca de la iglesia.

Así es como el peritaje del sociólogo histórico Manolo Vela Castañeda describe lo que ocurrió en Dos Erres: “No habían tenido batalla, ni heridos, ni bajas, ni guerrilleros, ni armas, ni propaganda. Sólo civiles muertos. El enemigo no era nadie, pero podía estar en todas partes: un anciano, un niño, una mujer embarazada. Todos podían matarlos. Por eso es que ellos los habían matado a todos, sin importar quienes fueran todos”.



Vela elaboró una tesis doctoral sobre la masacre de Dos Erres con el propósito de explicarle a la sociedad guatemalteca cómo el ejército llegó a ver en los rostros de 201 civiles indefensos a un enemigo del Estado, cuando el proceso judicial contra los responsables se encontraba estancado. Pero tras la salida del Fiscal General, Juan Luis Florido, en 2008 y su relevo por Amílcar Velásquez Zárate; Vela recibió una llamada del Ministerio Público preguntándole si su tesis podía ser ampliada y reelaborada como peritaje para apuntalar el caso contra los perpetradores de la masacre.

Vela llegó a los juicios de Carlos Carías y de los tres soldados kaibiles en 2011 y un año después al de Pedro Pimentel Ríos, no para defender una tesis académica, sino para aportar una pieza clave de evidencia.

Después del juicio de Pimentel Ríos tuve la oportunidad de preguntarle a Vela —un hombre con voz suave que medita cuidadosamente sus palabras antes de responder— si no puede atribuírsele alguna responsabilidad a las FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes) por dejar expuesta a una población vulnerable después de la emboscada de San Diego, durante la cual se apropió de los 21 fusiles que los soldados buscaron infructuosamente en Dos Erres.

Pero Vela explicó que la guerra de guerrillas significa actuar y esconderse, ya que combate al ejército en condiciones asimétricas en términos numéricos y de capacidad de fuego. La operación de San Diego que realizaron las FAR en abril de 1982 era necesaria para aprovechar un momento en el que el ejército estaba concentrado en combatir al EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres), en el altiplano, a través de las fuerzas de tarea. No realizar esa operación, aseguró Vela, hubiera sido “un contrasentido”.

Hasta entonces, el ejército había reprimido de manera selectiva a las comunidades pero jamás había eliminado a una población entera como hizo en el caso de Dos Erres. “Ningún ejército en el contexto de la Guerra Fría había hecho lo que hizo el de Guatemala. Los guerrilleros nunca pensaron que el ejército podría hacer algo así”, afirmó el sociólogo.

## XXI

Mientras que en una sala se juzgaba a Pedro Pimentel Ríos por su participación en la masacre de Dos Erres, en la sala contigua Ríos Montt comparecía ante el juez Miguel Ángel Gálvez, quien le negó el derecho a amnistía y resolvió que su juicio por genocidio contra el pueblo maya ixil debía proceder.

Quizás fue coincidencia el hecho de que las dos audiencias tuvieran lugar de manera simultánea y en salas contiguas, pero lo cierto es que tuvo un fuerte valor simbólico.

El peritaje de Rodolfo Robles Espinoza analizó la “cadena de mando”, es decir, la línea vertical a través de la cual cada integrante del Ejército, desde un soldado raso hasta un general, recibe órdenes e informa a sus superiores sobre el resultado de las operaciones realizadas. Siguiendo esa cadena, eslabón por eslabón, se establece quién le dio la orden al que dio la orden, hasta llegar al “alto mando”.

Según los ex kaibiles que han declarado como testigos protegidos, la orden de ejecutar la “operación La Chapeadora” en Dos Erres vino directamente del teniente Roberto Aníbal Rivera Martínez, el mismo que ordenó que los soldados le arrancaran un pedazo de costilla al hombre que utilizaban como guía porque tenía ganas de comer carne.

Actualmente, figura en una lista de ocho ex kaibiles que tienen orden de captura por la participación en la masacre.

¿Pero de quién recibió órdenes Rivera Martínez? Para esclarecer esa pregunta, fue llamado a declarar Eduardo Arévalo Lacs, director de la Escuela Kaibil en 1982, y quien posteriormente ocupó el puesto de Ministro de la Defensa bajo el gobierno de Alfonso Portillo.

Lacs era el eslabón que seguía, de manera ascendente, después de Rivera Martínez y posiblemente hubiera sido vinculado a proceso de no ser por el hecho de que un mes antes de la masacre sufrió un accidente, cuando el helicóptero en el que viajaba durante un operativo contra la guerrilla fue derribado por combatientes de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Determinar quién asumió sus responsabilidades en su ausencia y a quién reportaba ese individuo hasta llegar al jefe de Estado, Ríos Montt, es la tarea pendiente que le queda al Ministerio Público.

## XXII

Durante el juicio de Pimentel Ríos, la familia Gómez Hernández recordó cómo, días después de la masacre, había visto aterrizar un helicóptero, del cual descendieron “hombres canches que hablaban un idioma extranjero” y después de 30 años se enteró de quiénes eran cuando los abogados representantes del Ministerio Público leyeron en voz alta una serie de cables enviados por la embajada estadounidense en Guatemala a la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Los cables son reportes redactados después de una visita de campo realizada el 30 de diciembre para constatar lo que había ocurrido. Se narra cómo se fundó Dos Erres como resultado de los esfuerzos del Estado para “colonizar” Petén

y la evidencia que se halló de que las viviendas habían sido quemadas, y los autores llegan a la conclusión de que “el responsable más probable fue el ejército”.

Esto quiere decir que el gobierno estadounidense estaba al tanto de lo que había ocurrido en Dos Erres y jamás denunció el hecho ya que consideraba que los 201 campesinos que perecieron el 7 de diciembre de 1982 eran daños colaterales en la guerra contra el comunismo internacional.

### XXIII

La baja estatura de Pedro Pimentel Ríos era más notoria cuando se paraba a la par de Manuel Antonio Lima, su abogado defensor, un hombre corpulento, con ribetes dorados en los dientes y un cutis que exhibía profundas marcas de acné, que parecía haberle dado claras instrucciones sobre qué debía decir y cómo.

Se veía pequeño y solo. A diferencia de personajes como Ríos Montt o su ex Ministro de la Defensa, Héctor Mario López Fuentes, quienes contaban con un grupo de simpatizantes fieles, en su mayoría provenientes de la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), el único que acompañó a Pimentel Ríos del principio hasta el final fue su hijo Juan Carlos. Las hermanas y tíos llegaron hacia el final y el fallo no parecía sorprenderlos.

Pimentel Ríos ya no levantaba las comisuras de los labios en una mueca despectiva sino que fruncía el ceño e inclinaba ligeramente la cabeza, como quien hace penitencia, ademanes que habían sido ensayados, sin duda, para transmitir vulnerabilidad e inspirar lástima. ¿Quién podía afirmar que ese diminuto hombrecillo con el pelo canoso había matado a una adolescente delante de la patrulla para demostrar “cómo se mata a una persona”?

Lima accedió a que su patrocinado me concediera la entrevista durante uno de los recesos, y éste comenzó diciendo que “lo único que el Ejército ha hecho es cuidar las fronteras

y velar por la seguridad de la población”. Luego recitó la consabida historia sobre cómo los juicios contra ex militares como él obedecen a presiones por parte de la comunidad internacional.

Cuando le pregunté si participó o no en la masacre, dijo que “eso no le consta a nadie” y que existía la posibilidad de que el perpetrador hubiera sido la guerrilla y no el Ejército.

¿Y los ex kaibiles que aseguraron que él integró la patrulla, como parte de la tropa de asalto? “La hipótesis que yo manejo es que el Ministerio Público junto con organizaciones de derechos humanos han reclutado a esos testigos con no sé qué fin”, fue su respuesta.

¿Para defender la patria, como él asegura que hizo, era necesario lanzar a niños recién nacidos a un pozo, ametrallarlos y hacerlos volar en pedazos con una granada de fragmentación? ¿La patria se defiende violando mujeres? “Yo solo puedo responder por mí y yo no participé en tales cosas”, dijo frunciendo el ceño todavía más.

Unos días después, repitió exactamente las mismas palabras frente a la juez Valdez, agregando que “él también sabía lo que era perder a un ser querido” ya que él había sufrido la muerte de un familiar cuando vivía en Estados Unidos. La juez no lo miraba a la cara y lo escuchaba con hastío. “Eso ya lo dijo”, le recordó.

## XXIV

Con la cabeza inclinada hacia atrás y juntando las manos como quien eleva una plegaria al cielo, Raúl de Jesús Gómez Hernández escuchaba con atención la lectura de las conclusiones finales de la juez Valdéz. Pensaba en su hermano Ramiro, quien salió de casa dos antes de la masacre para

nunca volver, y rezó para que se materializara ese bien tan anhelado que muchos piensan que en Guatemala solo puede darse como producto de un milagro: la justicia.

En la siguiente fila se encontraba Felícita Romero, quien sostenía en sus manos el retrato, en blanco y negro, de una mujer de unos 40 años, con el cabello recogido hacia atrás en una moña. Era su madre, Natividad Romero, una de las 201 víctimas de la masacre.

Como dijo Édgar Pérez, abogado defensor de Famdegua, en su intervención final, una maratón de oratoria de más de dos horas— las víctimas llevaban 30 años “corriendo detrás de la justicia”.

Consciente de ello, la juez Valdez dijo que sobre sus hombros pesaba el valor histórico de este juicio. Leyó un resumen de los hechos en el cual explicaba que la declaración de los peritos claramente había demostrado cómo el mismo Estado que llevó a los campesinos a Dos Erres como parte de una política que buscaba colonizar el Petén había utilizado al Ejército para lanzar una ofensiva brutal en contra de las poblaciones civiles que supuestamente apoyaban a la guerrilla, como parte de la cual fueron ejecutados 201 hombres, mujeres y niños inocentes.

Arévalo Lacs y los dos testigos protegidos habían confirmado que Pedro Pimentel Ríos había formado parte de la patrulla kaibil y habían citado incidentes específicos que denotaban su crueldad y sangre fría, entre ellas el asesinato de una de las adolescentes que habían sido sustraídas del lugar de la masacre.

Cuando por fin leyó la sentencia: 6,030 años de prisión, 30 años por cada una de las 201 víctimas, más 30 años por delitos contra los deberes de humanidad – violación de mujeres, tortura y destrucción de la propiedad entre otros delitos – la expresión que se leía en los rostros de las víctimas no era de

júbilo sino de un profundo alivio, por fin hubieran podido soltar el pesado fardo que habían llevado a cuestas desde hace tres décadas.

Aquellos sobrevivientes que durante años se habían preguntado por qué ellos se habían salvado cuando sus hijos, hermanos, y padres habían perdido la vida en Dos Erres, finalmente habían hallado la respuesta: vivieron para contar su historia y lograr que se hiciera justicia. Vivieron para hablar en nombre de aquéllos cuyas voces fueron silenciadas para siempre en las profundidades de un pozo.

La juez también ordenó que el Fondo de Tierras (FONTIERRAS) iniciara las gestiones necesarias para la compra y devolución de las tierras donde se encontraba el parcelamiento de Dos Erres, y que un documental elaborado por la Comisión Presidencial para los Derechos Humanos (COPREDEH) sobre el caso, fuera transmitido en cadena nacional no menos de 10 veces durante los 15 días siguientes, algo que hasta la publicación de esta crónica no se ha cumplido. El mensaje estaba claro: Guatemala jamás deberá olvidar el nombre Dos Erres.

## XXV

¿Qué sucedió con los niños que fueron sustraídos de Dos Erres por la patrulla kaibil después de la masacre? Ramiro Cristales, el niño que se quedó dormido bajo la banca de la iglesia agotado de tanto llorar, testificó en el juicio de Pimentel Ríos.

A pesar de que sólo tenía cinco años cuando ocurrió la masacre, recuerda con claridad todo lo que sucedió ese día. De la iglesia lo sacó un soldado cuyo rostro le era vagamente familiar y se lo llevó con la tropa a la montaña, donde le dieron frijoles y un tamal enlatado.

Unos días después, contempló con una mezcla de curiosidad y espanto el enorme ave metálica, de color blanco con franjas azules, que hacía remolinos al aterrizar en medio de la selva. El pequeño jamás había visto un helicóptero.

Todos subieron y volaron por los aires hasta llegar a un lugar grande y desconocido, donde el kaibil que lo conducía de la mano, Santos López Alonso, comenzó a enseñarle a pescar, a nadar, a agarrar el fusil. El kaibil se fue ganando la confianza del niño o tal vez el niño, solo y desamparado, simplemente no tenía otra persona a quien recurrir.

Originalmente Ramiro iba a ser adoptado por el teniente Rivera Martínez, pero éste cambió de parecer y López Alonso decidió quedarse con el niño y llevárselo a su esposa, a quien le había dicho que en la base militar había unos niños que habían encontrado perdidos en la montaña y que “los estaban regalando”, como si fueran cachorros. Ramiro todavía recuerda el interminable viaje de Petén a Retalhuleu y de una gallina que le regalaron en la escuela kaibil y que murió asfixiada en la caja donde la transportaba.

La esposa de López Alonso jamás se creyó la historia que le contó su marido. Ramiro tenía los ojos verdes y el cabello castaño claro, facciones ajenas que suponían la prueba irrefutable de que su esposo la había engañado y ahora pretendía obligarla a cuidar al hijo de su amante. Como si esto fuera poco, López Alonso lo había registrado con sus propios apellidos como Ramiro Fernando López Alonso, lo cual, representaba para ella una afrenta insoportable.

Viéndose en la imposibilidad de gritarle al marido y lanzarle los improperios que merecía, la esposa de López Alonso desfogó su cólera de mujer despechada con el niño, y desde el inicio le dejó claro cuál era su lugar en la casa. Desde pequeño, lo acostumbró a realizar las tareas domésticas más



arduas. Ramiro se levantaba al alba para ir a cuidar a los animales y trabajaba hasta las diez de la noche

Unos días le aventaba, de mala gana, un plato de comida y otros no, según el humor de la señora, siempre veleidosa.

A su hija, quien cumplió un año poco tiempo después de que Ramiro llegara a la casa, le inculcó el mismo odio que ella sentía, de manera que durante los años en que crecieron juntos, él sentía sobre su piel el desprecio profundo.

Ramiro jamás figuraba en los retratos familiares y cuando se celebraba algún cumpleaños a él le tocaba detener la piñata. A Ramiro le tocaban las sobras, los trabajos más duros, los desprecios, la humillación, para que jamás olvidara que no era parte de la familia.

Como llegaba exhausto a la escuela, le costaba trabajo poner atención en clase y era un alumno taciturno y retraído.

López Alonso era un bebedor empedernido pero por más aguardiente que tomara nunca lograba obnubilar completamente su mente y olvidar aquéllas imágenes terribles que se entremezclaban entre sí: El Infierno, las humillaciones que había tenido que sufrir durante el entrenamiento para sobrevivir y ganarse su boina, las niñas que había tirado al pozo y cuyos rostros volvía a ver cada vez que miraba a su propia hija. Esas imágenes no dejarían de perseguirlo años después de que dejara el ejército.

El soldado llegaba a casa, borracho e iracundo, y arremetía contra el niño con todas sus fuerzas cuando su esposa se quejaba de que no había hecho bien las faenas que tenía asignadas. Un día, cuando Ramiro tenía unos 14 años, lo agarró a puñetazos y a culatazos, le arrebató el machete del cincho y le cortó, de un tajo, las puntas de los dedos de la mano derecha.

El muchacho lanzó un alarido de dolor, salió corriendo de la casa y quedó tendido a media calle, inconsciente. Los vecinos sacudían la cabeza y decían: “hasta que por fin lo mató”. De no ser por un vecino que se apiadó de él y lo llevó al hospital, es muy probable que ahí lo hubieran dejado hasta que se desangrara.

Ramiro narró el episodio ante el tribunal, apretando los dientes para evitar que se le quebrara la voz. Hoy tiene 34 años y jamás ha recuperado la sensibilidad en los dedos de la mano derecha.

Durante años, López Alonso había amenazado con matarlo si trataba de huir. Paradójicamente, cuando cumplió 18 años, Ramiro se enlistó en el ejército, el mismo ejército que había masacrado a sus padres y hermanos, ya que pensaba que era el único lugar donde estaría a salvo.

Pero poco tiempo después, Famdegua comenzó a investigar su caso y a buscarlo, sospechando que era uno de los niños que habían sobrevivido a la masacre y habían crecido con identidades falsas.

Cuando la noticia de que Ramiro era un sobreviviente de Dos Erres llegó al destacamento de Zacapa, comenzaron a verlo con creciente recelo. Un día, López Alonso fue a buscarlo y le advirtió que debía huir porque de lo contrario lo matarían. El hombre que lo había sometido a tantas vejaciones y que sólo conocía el leguaje de los golpes le había dado una insólita muestra de afecto, salvándole la vida.

Ramiro huyó a la capital, donde Famdegua le practicó la prueba de ADN y comprobó que tenía abuelos, tías y tíos por parte de su mamá y primos por parte del papá. Algunos vivían en Chiquimulilla, Santa Rosa, de donde habían emigrado sus padres, y otros se habían quedado en Las Cruces.

En febrero de 1999 llegaron todos a la capital para reencontrarse con el niño que había sobrevivido, como la rama del guarumo que retoñó y floreció en el pozo al que se arrojaron los muertos.

Ramiro escudriñaba las caras, tratando en vano de recordar. Pero de repente, un rostro alargado y moreno le hizo recordar la casa donde había vivido hasta los cinco años. “¡Tío, tío! ¿Se acuerda de mí?” exclamó, tirándole los brazos alrededor del cuello. Era su tío, Bernabé Cristales, quien había vivido en casa de sus papás, durante un tiempo.

Bernabé Cristales recuerda que sintió una gran alegría al reconocer los ojos verdes del muchacho, pero a la vez experimentó el pesar de no poder abrazar a todos los que faltaban.

Pero la dicha que Ramiro experimentó al descubrir que tenía una familia no fue duradera, ya que pocos días después del reencuentro se vio obligado a salir a tomar un avión rumbo a Canadá, el país que lo acogió como refugiado y donde sigue viviendo hasta la fecha.

Llegó a una ciudad grande e impecablemente limpia, pero con un clima gélido al que no lograba aclimatarse. Por fin se encontraba fuera del alcance de López Alonso pero el precio que tuvo que pagar fue el aislamiento. En esa urbe ajena experimentó una soledad aterradora y después de tres meses cayó en depresión.

Recibió cursos de inglés, terminó la secundaria y el bachillerato y actualmente trabaja para una constructora, pero a pesar de ello sigue sintiéndose como un extraño en ese enorme país.

En 2003, Ramiro regresó a Guatemala con el propósito de encontrar una compañera de vida y casarse. Con el resarci-

miento que recibió del Estado compró la finca ubicada en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu, donde había transcurrido su desdichada infancia.

Ese era un terreno por el cual sentía un profundo arraigo, ya que allí se encontraban los árboles que con sus manos había sembrado y que lo habían alimentado con sus frutos cuando la esposa de López Alonso le negaba un plato de comida. Era su tierra, a pesar de todo el sufrimiento que para él encerraba.

## XXVI

A sus setenta años, Tranquilino Castañeda camina con dificultad a causa de la artritis de la que padece en una pierna, pero se esfuerza por mantenerse recto y erguido porque tal vez así logrará engañar a la Muerte para que no venga a tocar a su puerta antes de que logre abrazar al hijo que creía haber perdido.

Después de envenenarse lentamente durante casi media vida, Castañeda tuvo que llegar al ocaso de su existencia para encontrar un motivo para vivir. Ese motivo es aquel niño de tres años que sobrevivió a la masacre de Dos Erres y que ahora vive en una ciudad extranjera. Por motivos de seguridad, es necesario mantener reserva de su nombre.

Bajamos el camino pavimentado que conduce a la aldea de Las Cabezas, bajo el sol ardiente del mediodía. En el patio de un vecino dos marranos panzones y satisfechos duermen una siesta a la sombra de un matorral.

Pasamos varias casas de block con techo de lámina, cada una con su tendedero de ropa, su lavadero y las gallinas y marranos que merodean por el patio, hasta llegar a la malla de alambre que demarca la parcela de su sobrino, quien le brinda posada en una de sus dos casas.

Tranquilino Castañeda se quita el sombrero, se desabrocha los botones de su camisa azul celeste y se tiende en la hamaca, señalando una silla de plástico para que me siente. El único mueble en la casa, además de la silla, es un baúl de madera apoyado contra la pared.

Como varios de sus vecinos, Tranquilino vivía en el Parcelamiento La Máquina, en la frontera entre Suchitepéquez y Retalhuleu, donde “sólo tenía tres manzanas de tierra”. Emigró al Petén, como tantos otros campesinos, cuando llegó a sus oídos la noticia de que en esa inmensa tierra de nadie había vastas parcelas disponibles para el que estuviera dispuesto a llegar con machete en mano y abrirse camino.

En Dos Erres, Castañeda poseía un terreno de 27 manzanas donde producía maíz, frijol y piña. Eran tiempos felices. Aunque él asegura que cuando ocurrió la masacre él se encontraba en La Gomera, Escuintla, visitando a sus cuñados, sus vecinos del parcelamiento afirman que desde entonces ya padecía de alcoholismo, y que a causa de los problemas familiares que su adicción le ocasionaba, tenía la costumbre de dejar su casa durante largas temporadas y regresar a la costa, donde se gastaba el poco dinero que ganaba como jornalero en botellas de aguardiente

Castañeda se encontraba en La Gomera cuando comenzó a escuchar rumores sobre una masacre en “Tres Erres” en enero del 83, pero creyó que debía tratarse de otro parcelamiento. Se aferró a esa creencia hasta que llegó a Las Cruces, en abril, donde una persona tras otra le aseguraron que el parcelamiento había sido destruido. Tranquilino había perdido a su esposa y nueve hijos.

Tuvieron que pasar cuatro años antes de que encontrara el valor de entrar al parcelamiento, allí en el lugar dónde se encontraba su vivienda sólo halló cenizas.

En 2009, cuando el Estado resarcíó a las víctimas por órdenes de la CIDH, un funcionario de COPREDEH llegó a Las Cabezas a buscar a Tranquilino Castañeda, pero no lo encontró en casa. Su hermana le dijo que él había muerto hacia unos años y se quedó con el cheque de Q317 mil que le correspondía. Ahora ella vive en Zacapa, en la casa que compró con el dinero que recibió, pero cuando se encuentra con su hermano no logra mirarlo a los ojos.

Mientras, Castañeda sigue viviendo bajo el techo que le proporcionó su sobrino y se queja de que no cuenta con los Q500 que necesita para comprar la medicina para la artritis que le recetó el médico.

## XXVII

Unas horas después, nos encontramos en el Parque Central de Sansare, el municipio dónde llegan y salen los buses a la aldea Las Cabezas. Sentado en el suelo, a unos metros de nosotros, se encuentra uno de los borrachos que pululan por los pueblos los fines de semana. De repente, el hombre, esqueléticamente flaco, se levanta, y con movimientos cómicamente descoordinados, cruza la calle y entra a un comedor, de donde lo expulsan indecorosamente unos segundos más tarde.

“Yo tomaba a lo pesado y fui a dar al hospital por guaro”, dice Tranquilino, con la mirada fija en el hombre ebrio. “Pero nunca anduve así por la calle”, agrega súbitamente, como si se encontrara frente a una autoridad ante la cual se viera obligado a presentar circunstancias atenuantes.

“No quería nada, no quería vivir. Había momentos en que se me iba el pensamiento”, recuerda el anciano. En una de sus peores borracheras llegó a consumir 130 litros de aguardiente en un mes.

Jamás volvió a casarse. Ahora, a sus setenta años sigue tomando, pero jura que ahora lo hace “por gusto” y no con la vana esperanza de anestesiarse, aunque fuera tan sólo por unas horas, aquel dolor que sentía en lo más profundo de sus entrañas, cada vez que pensaba en los rostros de sus hijos.

## XXVIII

Su hijo menor tenía apenas tres años cuando Tranquilino Castañeda lo vio por última vez, hace treinta. “De niño era bien apersonado. Se ponía la mano en la cintura y regañaba a los hermanos más grandes”, recordó.

Se levanta de la hamaca, camina hacia el baúl desvencijado, lo abre y levanta una almohada con una funda de Spiderman, debajo de la cual halla un pequeño álbum de fotos. Lo abre y me muestra la fotografía de un muchacho con un rostro alargado y ojos celestes, idénticos a los suyos.

“Mi padre, aquí están sus cuatro nietos, cuídese mucho. Lo queremos mucho. Diciembre de 2011”, es la frase escrita en el reverso de la foto con tinta negra.

Tranquilino Castañeda asegura desconocer cómo Famdegua encontró a su hijo. La versión de Aura Elena Farfán es que en 2009, cuando la CIDH falló en contra del Estado de Guatemala en la demanda presentada por los sobrevivientes de Dos Erres y sus familiares, la historia de los niños que sobrevivieron, llorando y abrazándose en el rincón de la iglesia, se publicó en la prensa.

Inicialmente, los medios de comunicación afirmaron que Ramiro Cristales y el hijo de Tranquilino eran hermanos. Cuando el muchacho leyó la noticia sintió que había perdido una de las cosas más fundamentales que puede tener el ser humano: la certeza de quién era. Ovidio Ramírez

Ramos, el kaibil que lo había criado como su propio hijo y que había muerto seis años después de la masacre, no era su padre, sino uno de los hombres que habían asesinado a su madre y ocho hermanos.

Pero cuando Aura Elena Farfán vio la fotografía del joven, supo de inmediato quién era, incluso antes de que la antropóloga forense Jessika Osorio, de Fundación de Antropología Forense (FAFG), viajara al país extranjero donde vive, para tomarle la muestra de ADN.

Mientras que a él sí le habían explicado que la muestra era necesaria para confirmar el posible hallazgo de su padre biológico, cuando Tranquilino Castañeda llegó a la capital, a mediados de 2010, no tenía idea de por qué Farfán lo había mandado llamar.

Castañeda se sentía desconcertado entre tanta gente. En la sede de FAFG se encontraba el director Fredy Peccerelli, acompañado de otros diez antropólogos, además de Aura Elena Farfán, otros integrantes de Famdegua y otras personas que él no conocía.

Farfán le dijo que se sentara, luego se sentó junto a él y puso su brazo sobre los hombros del anciano, apretándolo fuerte. Sobre el regazo le colocaron una computadora portátil donde de pronto apareció un rostro con sus mismas facciones.

Por las mejillas de ambos corrieron lágrimas silenciosas. Para Tranquilino Castañeda el impacto fue tal que perdió el conocimiento y tuvieron que traerle un vaso de aguardiente para reanimarlo.

Los integrantes de la FAFG que presenciaron el reencuentro también lloraron de emoción y celebraron el triunfo de la vida sobre la muerte.



Después de aquel primer encuentro vía Skype en el que la emoción fue tan intensa que ninguno pudo pronunciar ni una palabra, padre e hijo comenzaron, poco a poco, a conocerse. El joven le habló sobre su infancia en Zacapa, su travesía a los Estados Unidos a los 19 años, su esposa, y sus cuatro hijos.

Le aseguró a su padre que jamás había sufrido maltrato por parte de la familia que lo crió y que no emigró a Estados Unidos por necesidad sino impulsado por el deseo de abrirse camino en la vida por sus propios medios. Poco tiempo después de estar allá, su novia emprendió el mismo viaje y allá se casaron.

Para Castañeda fue un alivio saber que su hijo no sufrió las mismas vejaciones que Ramiro Cristales y asegura que no siente rencor hacia el kaibil que se lo llevó. “¿Para qué va a sentir uno rencor? Yo les agradezco que me hayan dejado un hijo con vida”, asegura el anciano.

Como tenía apenas tres años cuando ocurrió la masacre, no recordaba el día en que fue conducido a la iglesia con las mujeres y los demás niños, ni los rostros de sus verdaderos padres. Pero sobrevivían, en algún lugar recóndito de su mente, palabras sueltas, imágenes, fragmentos que por sí solos no llegaban a constituir recuerdos como tales, pero que de repente flotaban a la superficie desde la masa gelatinosa del inconsciente y de niño le hacían preguntar cosas como: “¿Qué es carne de cuso?”, el nombre por el cual los peteneros conocen al armadillo, animal que forma parte de su dieta.

Con el apoyo de Famdegua, Tranquilino Castañeda ha logrado tramitar la visa para viajar a Estados Unidos para que después de escuchar la voz de su hijo una vez por se-

mana pueda tenerlo frente a sus ojos, abrazarlo, pasear con él, cargar a los nietos, recuperar por unos instantes fugaces un retazo de la vida que le fue arrebatada el 7 de diciembre de 1982. Pero queda un último obstáculo: su hijo necesita regularizar su situación migratoria y acogerse al programa de refugiados.

“Primero me dijeron que sería en enero, luego en febrero, y sigo esperando”, dice Castañeda. “Espero que Dios me dé suficiente vida...”

## XXIX

Subimos a una lancha en el embarcadero de la Isla de Flores para cruzar el Lago Petén Itzá y llegar a la aldea de San Miguel. Durante el corto trayecto, Elvia Luz Granados Rodríguez me cuenta que tenía 14 años cuando se enteró de que sus padres y hermanos habían muerto. A su lado se encuentra sentado Esdras González Arreaga, hijo de María Esperanza Arreaga, la mujer que había entrado a Dos Erres después de la masacre y había abrazado contra su pecho los diminutos zapatitos de sus dos hijas, que yacían muertas en el fondo del pozo Arévalo.

Cuando escucha el nombre “Dos Erres”, una señora que se encuentra sentada junto a mí y que comparte la lancha con nosotras le pregunta a Elvia: “¿Usted es sobreviviente de allá?” y cuando ella asiente comienza a repetir “Jesús bendito, Jesús bendito”, como quien repite un conjuro para alejar a un demonio; cosa rara ya que hoy muchos peteneros, incluso aquellos que habitan en Las Cruces, desconocen lo que ocurrió el 7 de diciembre de 1982.

Llegamos a San Miguel y nos dirigimos a una casa con vista al lago, donde nos recibe Lesbia Tesucún, una mujer con ojos achinados que brillan con un toque de picardía y meji-

llas rosadas. Sonríe cuando se acuerda del día en que llegó al parcelamiento a los 18 años con cara de susto y se bajó del tractor de Don Gamaliel para iniciar su nueva vida como la primera maestra de Dos Erres.

Los niños contaban con pocos recursos y debían caminar los diez kilómetros que los separaban de Las Cruces para ir a comprar sus útiles escolares, pero eran aplicados y estudiosos. Para recompensar su esfuerzo, la joven maestra comenzó a premiar a los alumnos más destacados, llevándoselos a Flores durante las vacaciones escolares.

Cuando llegaron las vacaciones navideñas de 1982, Lesbia decidió llevarse a Elvia Luz Granados Rodríguez, una niña de 14 años que siempre completaba sus tareas con diligencia y primor. Al principio sus padres se negaron a dejarla ir, ya que era su hija mayor y necesitaban que apoyara con las labores domésticas, pero la niña ya se había ilusionado.

Elvia había nacido en el parcelamiento y como jamás había viajado más allá de Las Cruces, en su mente infantil, Flores era un lugar tan remoto y desconocido como la luna. Ante la insistencia, sus padres, finalmente, no tuvieron más remedio que concederle el permiso.

Lesbia nunca olvidará el día en que Noé Arévalo, hijo de Juan Pablo Arévalo, el hombre que cavó el pozo donde quedaron sepultados los habitantes de Dos Erres, tocó en su puerta y le dio la noticia. Habían matado a todos: a los niños de la escuela, a Don Lalo y a Doña Fina, quienes le habían dado posada en su casa, y a la familia de Elvia.

La joven maestra tuvo que encontrar las palabras para explicarle a una niña de 14 años que sus padres y siete hermanos habían sido masacrados por el ejército. Como Elvia insistía en que quería regresar a su casa, Lesbia la acompañó a Las

Cruces pero los soldados del destacamento les impidieron la entrada. No tuvo más remedio que aceptar lo que le habían dicho todos: todos sus familiares estaban muertos y ni siquiera tendría la oportunidad de sepultar sus restos.

“Desde la muerte de ellos no he regresado porque me trae recuerdos muy fuertes”, explica Elvia con voz entrecortada. Hasta los 18 años, Elvia siguió viviendo con su maestra y hoy trabaja como secretaria en la Gobernación departamental de Petén.

Se casó y tuvo dos hijos, pero hace unos años su esposo fue asesinado en un incidente del cual prefiere no hablar.

Durante una reunión de Famdegua, hace dos años, Catalino González se acercó y le presentó a su hijo Esdras. Elvia escudriñó su rostro moreno y salió a flote el recuerdo de sus días de escuela, antes de la masacre, y de un niño molestón, que tenía la costumbre de esconderle la bolsa para atraer su atención.

“Yo pensaba que Elvia era bonita. A esa edad, uno siente quién le gusta pero tiene mente de niño. Por eso me daba por molestarla y le escondía el bolso y los lápices”, dice Esdras, esbozando una sonrisa. Ese reencuentro marcó el inicio de la relación entre Esdras y Elvia.

Lesbia sigue desempeñándose como maestra y cada 7 de diciembre manda a oficiar una misa por aquellos niños cuyos rostros quedaron plasmados para la posteridad en las fotografías que les tomó para el Día de las Madres.

### XXX

José León Granados Juárez tenía poco más de veinte años cuando ingresó a Dos Erres después de la masacre y reconoció a su padre y a su tío entre el amasijo de carne putrefacta que halló en La Aguada y que los zopilotes devoraban desde hace días.

Esa imagen no ha dejado de perseguirlo durante las últimas tres décadas y hoy deambula por Las Cruces como un fantasma. Debido a su frágil estado mental no declaró en ninguno de los dos juicios que hasta la fecha han llegado a los tribunales por la masacre de Dos Erres.

Las psicólogas del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) que a través de los años han atendido a las víctimas de la masacre en cumplimiento con las obligaciones asumidas por el Estado ante la CIDH, trabajan con personas que, como José Granados, son presa de terribles alucinaciones bajo las cuales reviven el pasado y otros que sufren de depresión, esquizofrenia menor, estrés y angustia.

Para las víctimas que durante años tuvieron que tragarse el dolor y llorar en silencio a los seres queridos que quedaron sepultados en el pozo Arévalo, el trauma psicológico se traduce en secuelas físicas y al menos dos sobrevivientes de la masacre cayeron en fuertes depresiones y posteriormente murieron de cáncer.

Después de la masacre, muchos sobrevivientes y sus familiares regresaron a sus lugares de origen en la costa sur, pero más de 60 decidieron quedarse en Las Cruces ya sea porque no tenían a qué regresar en su tierra natal o porque sentían que partir significaba abandonar a sus familiares. Dada la dispersión geográfica de los sobrevivientes sólo aquéllos que permanecieron en Las Cruces han recibido apoyo psicosocial.

En 2008, llegó a Las Cruces una joven psicóloga del MSPAS que solicita reserva de su nombre ya que su contrato incluye cláusulas de confidencialidad que le impiden hablar abiertamente sobre su trabajo. Mientras que en 1982, Las Cruces era un pequeño poblado donde apenas vivían una veintena de familias, en noviembre pasado se convirtió en el muni-

cipio 334 de Guatemala, con un total de 35 mil habitantes. Pero algo que no ha cambiado después de tres décadas es el hecho de que las calles siguen sin pavimentar.

Vencer la barrera del miedo y lograr que los sobrevivientes hablaran sobre sus vivencias fue la etapa más difícil, ya que la mayoría de ellos aún sentía en la piel la mirada del ojo que todo lo ve y temían que el ejército pudiera tomar represalias en su contra.

La psicóloga comenzó a trabajar con las mujeres, organizándolas en pequeños grupos, hasta que poco a poco se fueron sumando más personas y formaron una asociación de familiares de Dos Erres que hasta la fecha se reúne semanalmente en la casa de Saúl Arévalo, hijo de Juan Pablo Arévalo, el hombre que cavó el pozo en el cual acabarían siendo sepultadas las víctimas. Fue así como gradualmente comenzó a restaurarse el tejido desgarrado de la comunidad que fue Dos Erres.

Pero fue un proceso largo y difícil. Petén sigue siendo el departamento más remoto e ingobernable del país y para los habitantes de Las Cruces el narco ha reemplazado al ejército como agente de terror. En mayo de 2011, cuando 29 periodistas fueron decapitados por el cartel de Los Zetas en la Finca Los Cocos, en el municipio de La Libertad, al cual pertenecía Las Cruces antes de ser nombrado como un municipio independiente, muchos de los sobrevivientes revivieron los horrores de la masacre en toda su crudeza. Después de la matanza, el Gobierno decretó un Estado de Sitio en Petén y un año después siguen existiendo retenes en las carreteras y una fuerte presencia militar en el departamento.

Un año antes, en 2010, ocurrió otro incidente que sembró terror en el municipio: en el basurero municipal fue hallado el cadáver de una mujer con mutilaciones genitales y unos

días después apareció en el parque central un listado de mujeres de la localidad que una mano anónima se encargaría de asesinar.

La violencia en el municipio se manifiesta comúnmente en el ámbito doméstico y ese año la hija de uno de los sobrevivientes de la masacre de Dos Erres fue ultrajada. Otra mujer, hija de otro sobreviviente, fue asesinada a golpes por su esposo después de denunciar el maltrato al cual la sometía.

La joven psicóloga se dio cuenta de que curar las profundas heridas que había dejado el conflicto armado implicaba ir más allá de trabajar con los 64 sobrevivientes de la masacre que habían decidido permanecer en Las Cruces y además de atender a las familias de Dos Erres, se dio a la tarea de trabajar con víctimas de la violencia intrafamiliar y otros grupos vulnerables.

Pero en el ejercicio de su labor se estrelló contra el muro de la burocracia oficial: una gigantesca y absurda maquinaria sin rostro que sólo es capaz de procesar cifras, normas, informes. Realizar visitas a domicilio en vez de esperar a que las víctimas de la masacre acudieran a la clínica y ampliar su ámbito de trabajo a otros temas como la violencia contra la mujer, le valió a la psicóloga una reprimenda por parte del director. En mayo del año pasado renunció a su cargo y ahora trabaja en Baja Verapaz con una ONG que le brinda apoyo psicosocial a los sobrevivientes de la masacre de Plan de Sánchez.

Hace dos años, a medida que avanzaba la investigación para llevar a juicio a Carlos Carías, Manuel Pop Sun, Daniel Martínez y Reyes Collin Gualip, el Ministerio Público comenzó a sondear entre la asociación de familiares quiénes podían ser testigos, descartando aquellos de avanzada edad o frágil condición física o psicológica. Sobre los que no testi-

ficaron recayó la tarea, no menos importante, de servir como base de apoyo para los compañeros que sí testificaron. Aura Elena Farfán asegura que de no haber sido por el trabajo incansable de la joven psicóloga, es probable que las víctimas no se hubieran atrevido a declarar.

En diciembre de 2010, el aniversario de la masacre se conmemoró con un acto simbólico en el cual tres palomas que simbolizaban las tres generaciones que fueron aniquiladas en el parcelamiento: niños, adolescentes y adultos, fueron puestas en libertad. Soltarlas para que alzaran el vuelo también significaba que las víctimas finalmente dejaban ir el dolor y la tristeza.

### XXXI

Después del fuerte aguacero que acaba de caer, los adornos de papel de china cuelgan como una masa amorfa y multicolor sobre las tumbas del cementerio de Las Cruces. Cercado por una reja negra, se encuentra el monumento a las víctimas de la masacre de Dos Erres: un pequeño pozo simbólico y una cruz blanca en cuya base están grabados los nombres de las víctimas. Los sobrevivientes han tenido que conformarse con este espacio ante la imposibilidad de colocar el monumento en el lugar exacto donde se ubicaba el pozo Arévalo, ya que las tierras que constituían el parcelamiento ahora pertenecen a la familia Mendoza.

Pero los sobrevivientes no han claudicado en sus esfuerzos por lograr la dignificación del lugar donde se ubicaba el pozo Arévalo, cuenta Sandra Juárez, la nueva psicóloga designada por el MSPAS para atender a los sobrevivientes de la masacre. El 15 de diciembre de 2011, le entregaron al ex presidente Álvaro Colom una petición en la cual se le exigía al Estado la compra del terreno donde se ubicaba el parce-



lamiento para la construcción de un nuevo monumento en forma de “U”, en el cual puedan colocarse en un lado los nichos que contengan los restos de las víctimas que han aparecido y del otro lado, nichos vacíos con los nombres de las personas cuyos cadáveres nunca aparecieron.

Actualmente, la FAFG está corriendo contra el tiempo para identificar a las víctimas, una labor que la fundación espera poder concluir para junio de este año. Pero el proceso es largo y costoso —unos US\$400 por persona y a veces tienen que repetirse hasta tres veces si el resultado no es satisfactorio— y hasta la fecha solo dos cadáveres han sido identificados.

Saúl Arévalo se apoya con ambas manos en los barrotes negros de la reja que bordea el monumento y me cuenta que a finales del año pasado viajó a Huehuetenango para representar a la comunidad de Dos Erres en un acto conmemorativo al cual asistieron sobrevivientes de otras masacres cometidas en Guatemala y en otros países como Perú y El Salvador. “Uno siente que los que están ahí son como hermanos porque han vivido las mismas penas”, explica.

Para conmemorar las tres décadas que han transcurrido desde la masacre, el 7 de diciembre de 2011, la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (Copredek) reunió a todos los sobrevivientes, quienes llegaron desde Santa Rosa, Retalhuleu, Jalapa, Guatemala y otros departamentos, junto con representantes de Famdegua y otras organizaciones.

Mientras recorremos el cementerio, Sandra, una diminuta mujer con un gran poder organizativo, me señala las tumbas de los hermanos Cornelio y Edgar Humberto Citán, ambos fabricantes de muebles, quienes fueron asesinados un día antes del aniversario de la masacre. “Han matado a muchos por estarse ganando la vida”, comenta Saúl.

Detrás de ellos camina Pedro Antonio García Montepeque, de 63 años, tío abuelo de Ramiro Cristales, el niño de cinco años que sobrevivió escondiéndose bajo la banca de la iglesia. “Si esto no hubiera sucedido qué felices fuéramos. Se le cortó la vía del progreso a Las Dos Erres....”, dice deteniéndose y contemplando a la distancia el monumento con su pequeño pozo de cemento gris.

## Epílogo

### **La historia alcanza a Efraín Ríos Montt**

Saúl Arévalo, hijo de Juan Pablo Arévalo, el hombre que había excavado un pozo en su parcela sin saber que estaba cavando su propia tumba, nunca creyó que llegaría el día en que se encontraría en la Torre de Tribunales, sentado a unos seis metros de Efraín Ríos Montt, el general que aprovechó un golpe de Estado contra Romeo Lucas García en marzo de 1982 para proclamarse jefe de Estado y de las fuerzas armadas.

Sentado entre la Sala de Audiencias, Saúl Arévalo escudriñaba el perfil del anciano de 86 años, ataviado impecablemente con corbata y traje azul marino. Allí también se encontraban Elvia Luz Granados Rodríguez, la niña de catorce años que había sobrevivido a la masacre luego de que su maestra, Lesbia Tesucún, decidiera premiarla por su diligencia en los estudios, llevándosela a Flores para pasar las vacaciones de fin de año. Estaba también, Esdras González Arreaga, cuyas hermanas pequeñas habían muerto en la masacre y Raúl de Jesús Gómez Hernández, cuyo hermano Ramiro había salido de casa dos días antes de la masacre para nunca volver.

Ríos Montt juntaba las manos sobre la mesa, se pasaba una mano por la oreja, se sobaba el tobillo, se frotaba la barbilla, hacía anotaciones en un cuaderno, agarraba una copia del Código Penal, la hojeaba inútilmente y luego la soltaba.

El 26 de enero, el ex dictador había comparecido ante la misma juez, Carol Patricia Flores, con un semblante muy diferente. En esa ocasión enfrentaba cargos de genocidio contra la población maya del departamento altiplánico de

Quiché, donde 1,771 civiles fueron exterminados, durante la fase más cruenta de la contrainsurgencia.

Ríos Montt se había presentado de manera voluntaria ante el Ministerio Público (MP) y había llegado a la audiencia con la mirada altiva, optando por permanecer de pie durante toda la sesión, a pesar de que la juez le dijo en varias ocasiones que podía sentarse.

Pero el 21 de mayo de 2012, Ríos Montt se encontraba bajo arresto domiciliario y todos los recursos de amparo interpuestos por su abogado defensor habían sido rechazados.

Ahora enfrenta un nuevo proceso penal, acusado en esta ocasión del asesinato en la aldea de Dos Erres de 201 civiles que fueron golpeados en la cabeza con una almádena por los integrantes de la Patrulla Especial Kaibil y arrojados al pozo construido por el padre de Saúl Arévalo.

Se había venido abajo la fachada de rigidez y altanería dejando en su lugar a un anciano de bigote y pelo cano que sabía que la historia lo había alcanzado y que podría pasar el resto de sus días en la cárcel.

En febrero de este año, durante el juicio de Pedro Pimentel Ríos por su participación en la masacre, el experto militar peruano Rodolfo Robles Espinoza, había explicado que bajo el régimen de facto de Ríos Montt (1982-83), el ejército lanzó una campaña contrainsurgente para aniquilar a la guerrilla y a las comunidades que la apoyaban, una estrategia a la cual el ex dictador se refería como “quitarle el agua al pez”.

El peritaje de Robles Espinoza fue citado extensamente en la audiencia de Ríos Montt, durante la cual el Ministerio Público dijo que no hay evidencia de que el ex dictador haya directamente ordenado la masacre, pero que indudablemente él fue el arquitecto de las políticas de Estado que condujeron a esta y otras violaciones de derechos humanos.

Robles Espinoza también analizó la “cadena de mando”, es decir, la línea vertical a través de la cual cada integrante del ejército, desde un soldado raso hasta un general, recibe órdenes e informa a sus superiores sobre el resultado de las operaciones realizadas. El Ministerio Público argumentó que Ríos Montt, tras haberse proclamado jefe de Estado y de las fuerzas armadas después del golpe de Estado de 1982, se convertía en el último eslabón de esa cadena.

En una histriónica intervención durante la cual gesticulaba, vociferaba, sudaba profusamente y se limpiaba la frente una y otra vez, César Calderón, el abogado defensor de Ríos Montt, trató de argumentar que la masacre de Dos Erres fue un exceso cometido por un determinado grupo de soldados y que a pesar de que el general era el comandante supremo de las fuerzas armadas era imposible que pudiera estar al tanto de cada uno de los movimientos que hacían.

“Este hombre es un cordero de sacrificio. Nunca dio una orden directa. ¿Cómo pudo haber detenido la masacre? Un soldado no iba a enviarle un informe diciendo violamos a tal mujer en Dos Erres”, dijo Calderón con tono airado.

Para refutar ese argumento, el Ministerio Público mostró un breve fragmento de la entrevista que la documentalista estadounidense Pamela Yates le hizo a Ríos Montt en junio de 1982, y que aparece en su más reciente documental, *Granito. Cómo Atrapar a un Dictador*. “El valor nuestro está en nuestra capacidad de responder a nuestras acciones de mando. Eso es lo más importante. El ejército está en capacidad de reaccionar. Porque si yo no puedo controlar al ejército, entonces ¿qué estoy haciendo aquí?”, dijo el general en aquella ocasión, sin saber que tres décadas después esas palabras lo perseguirían.

La juez Flores concluyó que a Ríos Montt sí se le podía deducir responsabilidad por la masacre de Dos Erres, pero la sorpresa fue que lo ligó a proceso por genocidio y no por asesinato, de manera que el general sigue bajo arresto domiciliario y tuvo que pagar una nueva fianza de Q500 mil, algo que le produjo al general una visible irritación.

Pero en el rostro de Edgar Pérez Archila, el abogado de la Asociación Familiares de los Detenidos y Desaparecidos en Guatemala (Famdegua), que actúa como querellante adhesivo en el caso de Dos Erres, no se leía satisfacción sino inquietud.

Después de la audiencia, Pérez Archila dijo que la decisión de ligar a proceso a Ríos Montt por genocidio era una estrategia deliberada para mantenerlo bajo arresto domiciliario y agregó que el caso Dos Erres no encaja en la definición de genocidio, ya que las 201 víctimas eran campesinos no indígenas provenientes de varios departamentos de la costa sur y no eran un grupo etnolingüístico específico, a diferencia de la población Maya Ixil de Quiché. A su criterio, acusar a Ríos Montt de genocidio en este caso, abrirá las puertas para que la defensa pueda argumentar con facilidad que esa imputación no tiene mérito.

“Para la jurisprudencia internacional, la definición de genocidio conlleva que sea un grupo dentro de un país que sea distinto a la población general del país, como los habitantes de Quebec, en Canadá, que hablan francés. En Guatemala hay más de 20 etnias y se puede cometer más de un genocidio pero la población de Dos Erres eran campesinos, una comunidad de guatemaltecos que buscaban el desarrollo, a quienes el Estado les dio tierras para que buscaran un mejor futuro y luego con otra decisión les arrancó ese futuro. Pero no eran un grupo distinto a la población general del país” recalcó Pérez.

En la próxima audiencia, que se llevará a cabo el 11 de septiembre de este año, el Ministerio Público y Famdegua aportarán una serie de peritajes de expertos en la materia para demostrar que la imputación correcta es asesinato y no genocidio, y lucharán por lograr que la juez cambie de parecer.

Saúl Arévalo salió de la Torre de Tribunales y se detuvo junto a una manta vinílica colocada por sobrevivientes de la masacre y organizaciones de derechos humanos en la cual se leía: “Tan culpable el que disparó y mató como el que ordenó. Castigo a los autores intelectuales de la masacre”. Ahí se quedó por varios minutos, con la mirada absorta, pensando en cuán largo y difícil es el camino a la justicia.

Ciudad de Guatemala. 21 de mayo de 2012.



Saúl Arévalo junto al monumento a las víctimas de la masacre, en el cementerio municipal de Las Cruces. En la base del monumento están grabados los nombres de las víctimas, incluyendo el de su padre, Juan Pablo Arévalo.





Monumento a las víctimas de la masacre en el cementerio municipal de Las Cruces. “Habéis condenado y dado muerte al justo y él no os hizo resistencia. Santiago 5.6” es el verso bíblico, grabado en una placa de mármol colocada por FAMDEGUA, que se lee en la base.



Estas crucecitas blancas marcan el lugar donde se encontraba el pozo que construyó Juan Pablo Arévalo en su parcela, dentro del cual fueron arrojados los cuerpos de las víctimas de la masacre.



Saúl Arévalo señala el lugar donde se encontraba el pozo donde fueron arrojadas las víctimas.



Este era el inicio de una vereda que conducía al parcelamiento de Dos Erres. Ahora es una finca llamada “Los Conacastes” que pertenece a la familia Mendoza, señalada por sus presuntos vínculos con el narcotráfico.



Pozo simbólico construido en el cementerio municipal de Las Cruces, junto al monumento a las víctimas de la masacre.



Ricardo Martínez González logró huir de Dos Erres un mes antes de la masacre, luego de que un militar, que les debía un favor a sus padres, le advirtiera que debía irse de inmediato, ya que el parcelamiento iba a ser destruido.





María Esperanza Arreaga y su esposo Catalino González. María Esperanza ingresó a Dos Erres, unos días después de la masacre, entró a la casa de su hermano y rompió en llanto cuando encontró los diminutos zapatitos de sus dos hijas bajo la cama.



1982: el año en el que la vida se detuvo en Dos Erres. Este calendario fue hallado en el pozo por el Equipo Argentino de Antropología Forense, entre los cadáveres de las víctimas y fue presentado como evidencia en el juicio del soldado kaibil Pedro Pimentel Ríos.





Tranquilino Castañeda creía que había perdido a su esposa y nueve hijos en la masacre. En el ocaso de su vida encontró a su hijo menor, quien fue criado por un soldado kaibil y vive en Estados Unidos, y recuperó las ganas de vivir.



Tranquilino Castañeda sueña con viajar a Estados Unidos y reencontrarse con su hijo, de 30 años. El joven está casado y tiene tres hijos, pero necesita acogerse a un régimen de refugiados para poder vivir legalmente en ese país.



La psicóloga Sandra Juárez conversa con Francisca Morales Contreras, sobreviviente de la masacre. Gracias a la atención psicosocial que han sobrevivido las víctimas y sus familias, poco a poco han ido sanando las heridas.



La juez Irma Valdez, quien dictó una sentencia de 6,060 años contra el soldado kaibil Pedro Pimentel Ríos por el asesinato de 201 personas y delitos contra deberes de humanidad.



Pedro Pimentel Ríos durante un receso, sentado junto a su hijo Juan Carlos, de playera roja, el único que lo acompañó desde el principio hasta el final del juicio.





Pedro Antonio García Montepeque, tío abuelo Ramiro Cristales, el niño que sobrevivió a la masacre escondido bajo una de las bancas de la iglesia, declaró durante el juicio de Pedro Pimentel Ríos.



La antropóloga forense argentina, Patricia Bernardi, declaró desde Argentina durante el juicio de Pedro Pimentel Ríos. Ha trabajado en exhumaciones de masacres cometidas en una gran cantidad de países, entre ellos Argentina, Chile, y El Salvador, pero dijo que el caso de Dos Erres le había causado una profunda impresión debido al elevado número de osamentas infantiles que fueron halladas en el pozo Arévalo.



Ramiro Cristales, el niño que sobrevivió a la masacre escondido bajo una banca en la iglesia. Durante el juicio de Pedro Pimentel Ríos narró el maltrato que sufrió durante su infancia cuando fue criado por el soldado kaibil Santos López Alonso. Ahora tiene 32 años y vive en Canadá.





El lugar conocido como La Aguada, una laguneta donde los animales bebían y los habitantes del parcelamiento solían lavar su ropa. Aquí, y en otro lugar similar llamado Los Salazares, los antropólogos forenses encontraron 37 osamentas a flor de tierra.